



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098, CIUDAD DE MÉXICO, ORIENTE**

**“ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO
DE HABILIDADES PSICOMOTRICES”**

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

PRESENTA:

ARMANDO EDUARDO RAMOS LLANOS

DIRECTOR:

MAESTRO EDGAR RAFAEL GUADARRAMA FLORES

CIUDAD DE MÉXICO ENERO DEL 2021

I Reconocimientos

En primer lugar a la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco, y a la Universidad pedagógica Nacional 098 oriente. Por ser una Institución de educación superior que tiene la finalidad de formar profesionales de la educación con el propósito de atender las necesidades del Sistema Educativo Nacional y de la sociedad mexicana en general.

II Agradecimiento

El principal agradecimiento para la construcción de este documento que me ha satisfecho plenamente, es para el Dr. Edgar Rafael Guadarrama Flores, un profesional en toda la extensión de la palabra, hay una frase de Sidney Hook que me parece adecuada: ***“Todo el que recuerda su propia educación, recuerda a sus maestros, no los métodos o técnicas. El maestro es el corazón del sistema educativo.”***

III Agradecimiento

A mis papás Gerardo Armando Ramos Coronel y Delia Margarita Llanos Saucedo, a mis hermanos Wendy, Gerardo, Jorge y José, espero que todos ustedes disfruten al leerlo porque lo hice pensando en ustedes, ya que son el motor de mi vida, sin ustedes no podría tener un logro más, los amo con toda mi alma, al igual agradecer a Dios por permitirme estar de pie y poder disfrutar de esta vida que está llena de bendiciones para mí y para mi familia.

ÍNDICE

Presentación	1
APARTADO I. Planteamiento y construcción problemática	4
1.1. Planteamiento del problema de la psicomotricidad	5
1. 2. Construcción problemática	10
APARTADO II. Contexto educativo de la educación preescolar	16
2.1. Situación de la educación preescolar en México y la CDMX	20
2. 2. Situación de la educación preescolar en Iztapalapa	20
2. 3. Situación institucional	24
APARTADO III. Marco normativo, teórico y metodológico	16
3.1. Marco normativo	27
3. 2. Marco teórico y conceptual	34
3. 2. 1. Marco teórico	36
3. 2. 2. Marco conceptual	37
3. 3. Marco metodológico	43
APARTADO IV. Diagnóstico e intervención docente	45
4.1. Diagnóstico áulico	45
4. 2. Diagnóstico del docente	48
4. 3. Intervención pedagógica	50
4. 3.1. Planeación y desarrollo de la intervención	51
4. 3. 2. Análisis de los resultados	57
Conclusiones	59
Bibliografía	62

Presentación

El compromiso del sistema educativo nacional es cumplir con la tarea del Estado mexicano de brindar una educación que permita el desarrollo integral del alumno. Así se puede interpretar del Art. 3º Constitucional que indica que “la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano”. (DOF, 2019, s/p)

En este sentido, se considera que ese desarrollo integral incluye tanto lo intelectual cómo lo físico y lo emocional, ya que son parte del individuo y uno se apoya en el otro. Por ello, el objetivo general de esta investigación es: diseñar y aplicar un proyecto de intervención, mediante acciones en el aula, que propicie el desarrollo de habilidades psicomotrices en alumnos de 3er grado de preescolar, como medio para reforzar su integración personal y mejorar sus relaciones en el entorno social.

Se parte de la aceptación de que el desarrollo físico de los niños involucra el movimiento y la locomoción, la estabilidad y el equilibrio, la manipulación, la proyección y la recepción, las cuales están consideradas como habilidades motrices básicas, que a su vez estimulan el desarrollo de otras habilidades cognitivas si el docente sabe acompañar y mediar los aprendizajes. Como lo comentan Vidarte y Orozco (2016), el desarrollo psicomotor incluye coordinación, lenguaje y motricidad.

Para lograr el objetivo general, el APATADO I. presenta una descripción del problema que se presenta en el aula en relación al poco desarrollo de habilidades de psicomotricidad gruesa y también se incluye como referentes investigaciones relacionadas al tema, como el reporte original de Jean Piaget sobre las etapas de desarrollo del niño.

El APARADO II. Contextualiza el problema en la CDMX, la alcaldía de Iztapalapa, en la cual se encuentra la escuela Kinder Buster, que es objeto de estudio y la comunidad. Este contexto se considera necesario porque se parte de la idea de que

el proceso de aprendizaje es social y cultural y es expresión de las condiciones del entorno en el que se desarrolla el niño, así como del proceso de enseñanza que sitúa los aprendizajes en la forma en que esas condiciones operan y se personalizan en el aula.

Por su parte el APARATADO III. Presenta brevemente los referentes normativos, teóricos y conceptuales desde los cuales se analiza el problema y que a su vez sirven de sustento para dotar a la propuesta de intervención de un carácter científico, apoyado por la metodología de la investigación acción. Se parte del concepto de la psicomotricidad, que consiste en aspectos muy amplios del desarrollo del ser humano, especialmente de la niñez y que su desconocimiento por parte de los docentes puede llevar a deficiencias en el desarrollo integral de los alumnos, tanto en aspectos de psicomotricidad fina expresados en la escritura, como en la motricidad gruesa requerida para conocimiento y control del propio cuerpo, con todos los efectos que esta coordinación tienen en la socialización y relación con el entorno físico. Además, el auto control sobre su cuerpo contribuye a la construcción de la personalidad del niño incidiendo directamente en la comunicación interpersonal, reforzándole en su autonomía, y ayudándolo a vivir su felicidad mediante una mejor interpretación e interacción con el mundo. Como lo plantea Sassano:

En primer término, hablamos sobre lo que hemos dado en llamar «Abordaje Psico motriz» en la escuela, planteo referido a una relación de ayuda, para facilitar el camino, el proceso que va desde la dependencia a la mayor autonomía. Por ello, la Psicomotricidad en la escuela no es una técnica, una materia más, es, en todo caso, un enfoque que atiende a la globalidad del niño, a la revalorización del cuerpo y del movimiento en ese ámbito. (2008, p.79)

Finalmente, el APARTADO IV. Explica la forma en que se llevó a cabo el diagnóstico y cómo éste sirvió para el diseño e implementación de la intervención pedagógica. En cuanto a las conclusiones, éstas retoman el objetivo general y explican la manera

en que se cumplió, a través de la interpretación final de los resultados de la intervención dentro del marco referencial de la teoría y los conceptos considerados como referentes.

APARTADO I. Planteamiento y construcción problemática

Esta investigación es un proyecto de intervención, la cual se centra en el grupo de tercero del preescolar “Kínder Buster” que se encuentra ubicado en la Alcaldía Iztapalapa. El problema identificado es que aún no se ha implementado una buena estrategia en las actividades físicas y lúdicas respecto a la psicomotricidad gruesa, que incluye lanzar, agarrar, patear y manipular objetos, entre otras habilidades, lo que hace que los alumnos no estén desarrollando las habilidades y aprendizajes esperados en el campo de la Educación Física plasmados en el programa de estudio de preescolar.

Se considera que en la asignatura de Educación Física y las actividades relacionadas con el área de activación física, no son suficientes las actividades lúdicas que podrían permitir al alumnado poder realizar sus ejercicios de manera entusiasta. Algunas de las dificultades que se perciben en la escuela como factores externos al aula son la falta de atención por parte de los padres y la mala alimentación del alumnado ya que se percibe un agotamiento muy rápido cuando se llevan a cabo actividades que involucren movimiento corporal. Además, parte del alumnado se presenta a la escuela sin desayunar, como los menores mismos refieren, o los padres de familia les mandan de almuerzo (comida chatarra) como galletas, pastelitos empaquetados, dulces o frituras y no algo nutritivo como frutas o verduras. Otro problema es el espacio limitado en la institución para que los alumnos realicen sus actividades físicas, ya que el patio es un espacio muy reducido y no les permite llevar a cabo dichas actividades. Por ejemplo, se quiere implementar una actividad que implique correr y no se puede realizar, ya que rápidamente se llega a la orilla y el espacio no fue suficiente para llevar a cabo la actividad como se requiere.

1.1. Planteamiento del problema de la psicomotricidad

De manera descriptiva y retomando notas del diario del docente y la observación cotidiana en el aula se presentan las siguientes situaciones relacionadas al desarrollo psicomotor en el grupo de estudio de esta investigación.

El grupo que ocupa esta investigación es tercero de preescolar, el cual se compone de 21 alumnos 12 son niñas y 9 son niños. Se percibe que estos niños son inquietos siempre están explorando cosas nuevas, como todo niño tienen sus particulares cada uno de ellos, por momentos están jugando todos y de repente existen peleas entre ellos y termina el juego.

He notado en varias ocasiones que algunos tienen problemas de psicomotricidad gruesa y fina como por ejemplo en la motricidad gruesa falta de equilibrio y coordinación y en la fina recortar figuras o coger el lápiz. No son todos los niños quienes presentan este tipo de problemas en particular, principalmente sólo lo presentan 5 de ellos, el resto de los demás tiene un buen desarrollo psicomotriz para la edad que presentan. Es importante destacar que se debe de dar prioridad a estos niños para que no se queden atrás y a su vez no atrasar las actividades que se tienen contempladas para cada semana.

De acuerdo a lo antes mencionado, se puede decir que la tarea en cuanto a lo que corresponde al docente en este caso es la instrumentación de estrategias y acciones por parte del docente que permitan el desarrollo de la psicomotricidad en los alumnos.

Se nota que no son niñas o niños con capacidades especiales o alguna discapacidad que les impida realizar alguna actividad física, sin embargo no debemos de perder de vista que esto se puede ir detectando a lo largo del ciclo escolar, En cuanto a los factores en la familia, he visto un distanciamiento que existe entre padres e hijos, porque trabajan todo el día, lo que implica que quienes estén a cargo de ellos, en

general, son los hermanos, tíos o abuelos, quienes generalmente no realizan actividades físicas en casa.

Así los propios niños comentan que en su tiempo libre se la pasan viendo tele o se dedican a los video juegos, lo que implica que no tengan movimiento durante la tarde, lo que complica más la situación en el sentido de que no tienen una activación física adecuada como otros de sus demás compañeros que si la tienen, como por ejemplo Pablo que va a karate por las tardes; se presenta entonces una situación de niveles de logro muy diferenciado.

El otro problema que pudiera existir es el maestro o maestra que tuvieron estos niños en grados anteriores, y nunca se llega a saber si en realidad los anteriores docentes pusieron atención a este tipo de problema que es la psicomotricidad, y esto puede ser un antecedente que arrastran los niños a lo largo de su vida educativa. El objetivo de todo esto es lograr un buen desarrollo psicomotriz en los niños de este grupo, con el propósito de impulsar el mismo grado de desarrollo de habilidades para todos, ya que lo corporal va más allá de la educación física.

Esta es una etapa importante para los niños de preescolar ya que en la educación infantil exploran en su cuerpo todo tipo de movimientos, ya que esto les permitirá entrar en contacto con su entorno y la realidad del mundo. Algunas de las evidencias de las dificultades que los alumnos del grupo presentan para llevar a cabo estos fines son que en ocasiones no pueden desplazarse en distintas direcciones y a diversas velocidades, lo que los lleva a caer o empujarse no intencionalmente.

Además, cuando participan en juegos y actividades que les demanden ejecutar movimientos y acciones combinadas con coordinación y equilibrio, como lanzar la pelota o caminar sobre una línea pintada en el piso, o que manipulen diversos materiales, instrumentos y herramientas que requieren control y precisión en sus movimientos, como el uso de las tijeras o las piezas de un rompecabezas, se da el caso de que no todos los menores pueden lograrlo eficientemente, lo que les provoca

un sentimiento de inseguridad e incluso llegan a no querer participar más en las actividades.

Cabe decir que, hacia los cuatro años, los pequeños se interesan más por las líneas, las formas y los colores que por las acciones motrices en las que se centraban antes; con frecuencia para ellos el proceso de creación es más importante que el producto concreto, por lo que muestran menor atracción por las actividades motrices, lo que significa un problema a resolver.

Mediante la observación directa se confirma la dificultad en la coordinación que muestran los niños en lanzar una piedra, agarrar una cuerda, patear un balón o mover una silla. Sin embargo el problema de coordinación motora no es el único; lamentablemente, tanto algunos de los padres de familia como algunos docentes en ocasiones no vemos o no somos conscientes de las necesidades educativas en materia de desarrollo físico y salud al privilegiar los aprendizajes en otros campos, como el pensamiento matemático o el lenguaje y la comunicación.

A manera descriptiva, la Tabla 1 muestra un ejercicio de auto reflexión que como docente se realiza ante este problema, pues cuando los docentes no se incluyen como parte de un problema áulico, es más difícil concebirse como parte de la solución, y se corre el riesgo de pensar que los responsables son los demás, ya sean alumnos, padres de familia, otros docente o los directores. No es fácil verse como parte misma del problema o incluso como una de las causas, pero si se considera que el aprendizaje está inseparablemente unido a la enseñanza, entonces una mejora en la enseñanza puede propiciar una mejora en el aprendizaje.

La información contenida en la sección de debilidades surge de la observación de las propias planeaciones didácticas, las cuales generalmente no incluyen actividades específicas de desarrollo físico y salud. Incluso se omite iniciar la jornada con activación física, que si bien puede ser elaborada ocupando el patio, también se puede realizar en el espacio áulico de los grupos.

Tabla 1. Auto reflexión docente frente al problema de desarrollo psicomotor

FORTALEZA	OPORTUNIDAD
Interés en el diseño de estrategias didácticas para fomentar la psicomotricidad gruesa en niños de preescolar.	Conocimientos teórico metodológicos para implementar una intervención pedagógica para identificar las necesidades de manera significativa para fomentar la psicomotricidad gruesa en niños de preescolar.
DEBILIDAD	AMENAZA
Inconsistencias en la planeación para diseñar estrategias pedagógicas para el desarrollo de la psicomotricidad gruesa en los niños de preescolar	Riesgo de no intervenir pedagógicamente o realizarlo de manera inconsistente y no lograr un avance significativo en el desarrollo de habilidades de psicomotricidad gruesa

Fuente: elaboración propia

En cuanto a la amenaza detectada, se considera que la improvisación de actividades físicas para los alumnos puede llevarlos a diferentes situaciones no deseadas. Primero, se pueden presentar lesiones o accidentes, ya que en la edad preescolar el auto control del cuerpo no se ha consolidado. Después, también puede darse el caso de que las actividades físicas no necesariamente estén diseñadas para propiciar una construcción de aprendizajes de las otras áreas del conocimiento o de desarrollo integral de los alumnos, lo cual sería un desperdicio.

Por lo que toca a las oportunidades, se considera que el terminar de cursar aprobatoriamente el programa de Lic. en Educación Preescolar proporciona las bases teóricas y metodológicas para re plantear la acción docente, en torno a una intervención pedagógica, y mejorar la planeación didáctica orientada a un fin particular de mejora de logros en los aprendizajes, como es el caso de esta investigación.

Finalmente, la principal fortaleza que se considera que el docente tiene al terminar los estudios de la LEP, es el reconocimiento de que la práctica docente es objeto de

estudio y de mejora, mediante la reflexión sistematizada de la misma y la implantación de acciones pedagógicas diseñadas con base en una metodología adecuada al problema detectado y considerando un marco referencial teórico y conceptual.

Al reconocer la capacidad y potencial de la reflexión sobre la práctica docente, se tiene la base para interesarse en la aplicación de un proceso de investigación que incluya un diagnóstico de la situación problemática, las acciones necesarias para solucionarlo y los instrumentos para medir sus resultados. En un esfuerzo de puntualizar la existencia de un problema a resolver, se presenta la siguiente tabla que contiene los propósitos que para la Educación Física tiene el Programa de Aprendizajes Clave (SEP, 2017, pp. 329 y 330)) en el nivel preescolar como el deber ser, y las condiciones que se observan en el grupo en estudio, como el ser.

Tabla 2. Identificación de la problemática en Educación Física

Propósitos del Programa educativo	Condición observada en el grupo
1. Identificar y ejecutar movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad en diversas situaciones, juegos y actividades para favorecer su confianza.	Algunos alumnos presentan inestabilidad al tener que caminar sobre líneas el piso o caminar empujando globos en el aire
2. Explorar y reconocer sus posibilidades motrices, de expresión y relación con los otros para fortalecer el conocimiento de sí.	Algunos alumnos tienen inseguridad de aventar o recibir una pelota cuando se juega en grupo
3. Ordenar y distinguir diferentes respuestas motrices ante retos y situaciones, individuales y colectivas, que implican imaginación y creatividad.	Si se les pide que caminen como un animal determinado, algunos alumnos esperan a que los demás reacciones para imitarlos
4. Realizar actividad física para favorecer estilos de vida activos y saludables.	En general, la mayoría de los alumnos presentan cansancio muy rápido y no siempre se pueden terminar las actividades
5. Desarrollar actitudes que les permitan una mejor convivencia y la toma de acuerdos en el juego, la escuela y su vida diaria.	Algunos alumnos prefieren dejar de jugar cuando se trata de actividades físicas

Fuente: elaboración propia con base en SEP 2017

1.2 Construcción problemática

Para contextualizar el problema particular del grupo analizado, se considera necesario describir los problemas relacionados con la psicomotricidad en general en alumnos preescolares.

De acuerdo con Piaget, los niños evolucionan y se desarrollan por estadios o etapas. La primera va del nacimiento hasta aproximadamente 18 meses y es conocida como de inteligencia sensorio motriz; en esta etapa conocen por sus sentidos y por lo que pueden contactar o conocer por los mismos.

Los niños en edad preescolar se encuentran en la segunda etapa, de los 18 meses hasta los siete años aproximadamente, conocida como de representación preoperatoria. Una de las características de esta etapa es que surge la capacidad de movimiento en relación al juego o acciones representativas de la realidad, como imitar el movimiento de los animales.

Paso ahora al período de la representación preoperatoria. Alrededor del año y medio o dos años se produce un evento extraordinario en el desarrollo intelectual del niño. Es cuando aparece la capacidad de representar algo por medio de otra cosa. Es lo que se llama función simbólica. La función simbólica es el lenguaje que, por otra parte, es un sistema de signos sociales por oposición a los signos individuales. Pero al mismo tiempo que este lenguaje hay otras manifestaciones de la función simbólica. Existe el juego que se convierte en juego simbólico: representar una cosa por medio de un objeto o de un gesto. Hasta aquí el juego no era más que de ejercicios motrices, en tanto que alrededor del año y medio el niño comienza a jugar con símbolos. (Piaget, 1972, pp. 21 y 22)

Los juegos implican, en la mayoría de las ocasiones en esta edad, algún tipo de movimiento o respuesta física motora, por lo tanto, un desarrollo sano e integral del niño incluye al juego y el movimiento de su cuerpo, Sin embargo, si el movimiento y el juego motor son limitados, también será limitado el desarrollo del menor. Gil, Contreras y Gómez (2008) explican que el autoconocimiento del cuerpo como fuente

de sensaciones y la exploración de las funciones corporales y su potencial de acciones son experiencias que los niños necesitan vivir para su desarrollo cognitivo y el juego con actividad motriz contribuye al crecimiento emocional.

De forma contraria, una falta de actividad física y lúdica disminuye el desarrollo de afectividad en el grupo y en las relaciones que establece el individuo. Además de que el desarrollo biológico también se ve limitado.

Los primeros años de edad escolar primaria que abarcan desde los 3 a 7 años resultan de gran importancia para un adecuado desarrollo motor y para la adquisición de habilidades motrices nuevas. Este periodo supone en general la transición desde habilidades motrices fundamentales refinadas hasta el inicio y posterior establecimiento de los primeros juegos y habilidades deportivas. (Campo, Jiménez, Maestre y Paredes, 2011, p.77)

Estos autores ponen de manifiesto que el desarrollo motor va incrementando y es la base no solamente del juego, sino del deporte, que implica una competencia y el máximo esfuerzo corporal coordinado. Pero si en la infancia se descuida el desarrollo motor o queda separado de lo psicológico y cognitivo, entonces el niño se ve significativamente afectado en su desarrollo integral presente y futuro.

De hecho, el desarrollo integral implica visualizar que lo cognitivo y lo motor son dos expresiones del desarrollo único del individuo. Por ello dejar de lado las actividades físicas de los menores al privilegiar los aprendizajes de otros campos del saber implica una problemática profunda que tarde o temprano se manifiesta en problemas de coordinación corporal, afectividad, desplazamiento espacial y desempeño deportivo, además de las consecuencias en las habilidades de aprendizaje en otras áreas intelectuales.

Sobre este punto, se plantea que un problema en Latinoamérica es la falta de interés práctico sobre el desarrollo motriz de los niños en edad preescolar, ya que a pesar

de la existencia de programas para el seguimiento médico o de salud de este aspecto, no en todas las instituciones educativas se le da la importancia necesaria.

Lamentablemente es frecuente observar que en los grados preescolar y primero existe una ausencia de diagnóstico motriz, cognitivo y social de los niños al ingresar a la institución escolar, pues dicho aspecto reviste gran importancia y, de hecho, el Estado promueve programas de salud relacionados a la vigilancia del desarrollo motor con el fin de detectar problemas tempranos para una intervención oportuna y adecuada. (Vidarte, 2015, p. 193)

Esto se puede considerar un problema a nivel institucional, tanto en el sistema educativo mexicano en general, como en las escuelas, en particular la considerada en esta investigación. Así como se evalúan los aprendizajes que se espera tenga un niño a cierta edad y grado escolar, se le debe dar seguimiento a su desarrollo motriz, en cuanto al movimiento físico, y al psicomotor, que incluye, además, la cuestión de coordinación y del lenguaje.

En este sentido, se hace necesaria la intervención de los docentes, para que con su práctica áulica se impulse la incorporación del seguimiento y promoción institucional sobre esta área del desarrollo del menor tan crucial en la edad preescolar, como se ha venido explicando en este subcapítulo.

Vidarte (2015) retomó investigaciones que han comprobado una relación entre actividades físicas y logro de aprendizajes y rescata los resultados de las investigaciones de la siguiente manera.

- Los alumnos con un rendimiento académico alto obtienen puntaje en todas las pruebas motrices por encima de los 4. 40, mientras los alumnos con rendimiento académico bajo como máximo obtienen puntaje de 3. 75. Estos datos indican que podría haber una relación entre la motricidad y el aprendizaje.

- La recreación incide en el rendimiento académico de los niños de segundo a séptimo año de educación básica en un 100%, puesto que las actividades recreativas son medios dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, que generan hábitos para la vida válidos para potenciar el desarrollo intelectual, proporcionar experiencias de aprendizaje y mantener un entorno favorable y estimulante en el aula.
- La relación entre la motricidad y el movimiento y la calidad de estos refleja la madurez del sistema nervioso central, concluyendo que, si los movimientos estimulan la maduración del sistema nervioso central, los niños que no poseen una motricidad adecuada o de buena calidad por ende tendrán un sistema nervioso central inmaduro, lo cual indiscutiblemente interferirá en su proceso de aprendizaje y, a su vez, esto conllevará a obtener un desempeño académico bajo, como lo viene describiendo Vidarte (2015).
- La realización de actividad física resulta beneficiosa para la mejora del rendimiento académico y desarrollo de las inteligencias múltiples. En su estudio comparativo se obtiene como resultado que, de los dos grupos evaluados, el que realiza actividad física en horario extracurricular obtiene mayores calificaciones en unas asignaturas (lengua y literatura, matemáticas, inglés, educación física) con respecto al grupo que no. (Vidarte, 2015, p. 200)

En términos de interés de esta investigación, y a manera de justificar el diagnóstico, se puede afirmar que una de las mayores aportaciones de Vidarte (2015) es su propuesta de diagnosticar el estado y progreso del desarrollo de la psicomotricidad en los niños de preescolar, a fin de implementar las adaptaciones curriculares, mejoras instruccionales, diseño de estrategias pedagógicas y elaboración e implementación de secuencias didácticas para el pleno y escalonado de las habilidades de esta parte de desarrollo psicobiológico y social del menor.

Rodríguez, Gómez, Prieto-Ayuso, y Gil-Madrona (2017) retoman a Vygotsky y la importancia del juego y comentan que Vygotsky (1978) resaltó que el juego es un factor que estimula significativamente el desarrollo del niño, ya que éste le permite realizar muchas actividades simuladas o imaginarias que de otra manera no se podrían llevar a cabo en el mundo e interacción real o material. En caso contrario, si no hay un juego como mediador de aprendizajes que requieren del uso y autoconocimiento del cuerpo, entonces el niño pierde la oportunidad de desarrollarse al ritmo o logros de aquellos otros niños que si juegan.

De alguna manera, esto es lo que ocurre en el preescolar, cuando se privilegian estrategias pedagógicas sedentarias, con uso de materiales que no implican movimiento, como el cuaderno, entonces se limita el potencial del niño y el desarrollo al que pudiera llegar con la guía del docente y la mediación de actividades que involucren la activación física.

De hecho, se está perdiendo llegar a la zona de desarrollo próximo, porque se limita al desarrollo de la motricidad natural, la que se lleva a cabo por el hecho de vivir una vida normal y común en exteriores, pero desaprovechando el potencial. Esta situación se ve aun empeorada cuando la forma de vida de los niños es sedentaria en casa, lo que es muy común en habitantes de la CDMX como consecuencia de factores diversos y en la Alcaldía Iztapalapa en particular por razones como la inseguridad en las calles.

Entre estos factores sobresalen los siguientes:

- Uso cotidiano prolongado de aparatos digitales, como tabletas o teléfonos celulares.
- Pocas actividades al aire libre por el hecho de pasar la mayoría del tiempo en casa, ya sea por razones de seguridad o por que no se tiene el tiempo o la cultura de la recreación al aire libre.

- Tiempo en extenso viendo la televisión.
- Espacio reducidos en la vivienda a causa del tamaño de la misma

Capítulo 2 Contexto educativo de la educación preescolar

Los diferentes niveles educativos que integran el sistema educativo nacional forman un todo integrado dedicado a implementar las políticas públicas del Estado mexicano en materia educativa, pero cada uno de esos niveles tiene propósitos, características, necesidades y estructuras muy particulares que lo hacen una pieza única en el todo que significa el sistema educativo.

El nivel de la educación preescolar es el eslabón entre la educación inicial y el resto de la educación básica; es parte de la educación de la primera infancia, pero a diferencia de la educación inicial, ésta sí cuenta con planes y programas oficiales por parte de la Secretaría de Educación Pública y es de carácter obligatorio.

La Ley General de Educación en su Artículo 4o. da el mandato de que “todos los habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior”. (DOF, 2018, s/p)

La misma Ley estipula que la edad mínima para ingresar a la educación básica en el nivel preescolar es de 3 años, y como la duración es de tres años, resulta que en una trayectoria de escolarización regular los niños cursen la educación preescolar de los 3 a los 5 años, para continuar con la educación primaria de los 6 a los 11 años.

2.1 Situación de la educación preescolar en México y la CDMX

En México, la población que demanda el servicio de educación preescolar va a la baja, debido a la disminución de la tasa de crecimiento demográfico nacional. “Además de esta dinámica, de 2017 a 2030 también se prevén reducciones a nivel

nacional del volumen de población en edad de cursar la educación básica, 3 a 14 años”. (INEE, 2017, p. 8)

Este dato contrasta con el histórico de la década de los 70, en la que se alcanzó el mayor porcentaje de la población en edad idónea para ingresar a preescolar.

La proporción de población en edad idónea para asistir a la educación básica (3 a 14 años) alcanzó su mayor nivel en la década de 1970: 36.3% del total nacional; en ese mismo periodo la población en edad idónea para cursar la EMS (15 a 17 años) representó 6.5%. Desde entonces para ambos casos se ha registrado una tendencia a la baja y se estima que continuará hasta 2050. En términos absolutos desde 2010 el número de niños de 3 a 14 años y de jóvenes de 15 a 17 años ha comenzado a reducirse, y se anticipa que así seguirá hasta 2050. (INEE, 2018, p. 88)

Cabe mencionar que las entidades federativas muestran variaciones en cuanto al aumento o disminución de matrícula en edad preescolar. Mientras algunas están por encima de la media nacional, otras están por debajo. “Las entidades que en 2017 registraron el mayor porcentaje de población en edad idónea para cursar la educación básica (3 a 14 años) fueron Chiapas y Guerrero (24.8 y 24.1%, respectivamente), mientras que Nuevo León (20.4%) y la Ciudad de México (17%) presentaron los menores porcentajes de esta población. Esta última destaca por una mayor distancia con respecto a la media nacional (21.6%)”. (INEE, 2018, p. 87)

Como resalta la cita, la CDMX es la entidad en que menos ha aumentado la demanda, y se espera que siga disminuyendo por la disminución del crecimiento poblacional. A partir de este dato se deduce que la demanda de educación preescolar va a la baja. Por lo que se prevé una mayor competencia entre los prestadores particulares de este servicio educativo y una menor población en los planteles públicos. Esta situación se ve aumentada por la pandemia de COVID 19, que por su impacto económico dificulta a muchos padres de familia pagar un jardín de niños privado.

Cabe hacer notar que la educación preescolar en México es la parte medular para que todos los niños y niñas cuenten con un comienzo en educación institucional, con el propósito de fomentar la cultura, valores, principios y principalmente impulsar la educación como parte de la vida de los ciudadanos. Sin embargo, en todos los niveles, persisten planteles que no cuentan con todos los servicios, como son: agua, luz, drenaje, alumbrado, aulas en buen estado, espacios abiertos suficientes para las actividades al aire libre y en espacios alternos a las aulas o conectividad a internet.

Otro factor que se considera importante para contextualizar la condición del nivel preescolar es la cobertura y asistencia de la población en edad ideal para matricularse y cursar el nivel educativo.

De acuerdo con datos del INEE (2018) en el periodo comprendido entre 2008 y 2016 aumentó la tasa de asistencia escolar de la población mexicana en su conjunto ubicada en el rango de edad para ingresar a la educación obligatoria, específicamente aquella con la edad idónea para el nivel preescolar, de 3 a 5 años.

En el año 2002 el gobierno federal mexicano estableció la obligatoriedad del nivel preescolar, al considerar que es el inicio de la etapa escolar “donde se fomentan habilidades, competencias y valores que contribuyen al proceso de aprendizaje para el desarrollo de habilidades psicolingüísticas y sociales de los niños” (INEE, 2018, p. 110)

Pero esa norma no ha sido suficiente para lograr que el grupo de 3 a 5 años alcance una matriculación del 100%. En el periodo de 2008 a 2016 el incremento de la asistencia a los planteles preescolares fue sólo de 8.8 puntos porcentuales, con lo que se logró una asistencia en 2016 media nacional de 77.7%. Pero este porcentaje está muy diferenciado entre entidades federativas. En 2016 Tabasco registró la tasa de asistencia más alta, con un 89.7%; mientras que Baja California obtuvo un 64.2%.

Este dato hace reflexionar sobre la importancia del impulso a la asistencia al preescolar que está en las manos de las autoridades de las entidades federativas. Sobre todo en lo referente a la inclusión de los sectores económicamente marginados, ya que “En el caso de la población en edad para cursar el nivel de preescolar, quienes están en pobreza extrema presentaron la menor tasa de asistencia en comparación con aquellos clasificados en las demás condiciones de pobreza reconocidas: 57.9%”. (INEE, 2018, p. 116)

En la CDMX, una de las Alcaldías que presentan población en estas condiciones es la de Iztapalapa, donde se encuentra el plantel analizado en esta investigación. Lo trascendente de la baja matriculación en sectores marginales es que limita el ejercicio del derecho al acceso a la educación básica, uno de los compromisos de todo sistema educativo y una de las metas del sistema mexicano, así como obligación de los padres de familia y tutores legales.

Una meta cuantificable para abatir esta situación adversa es lograr el 100% de matriculación, que significa que 100 de cada 100 niños en el mismo grupo de edad están inscritos en los planteles. A este respecto, se tienen los siguientes datos.

En los tres primeros quinquenios del presente siglo, en el ámbito nacional, aparentemente todos los niños de 6 a 11 años se matricularon en las escuelas, seguidos, en orden decreciente, por los de 12 a 14, 3 a 5 y 15 a 17 años. Al inicio del ciclo 2016-2017, las tasas de matriculación para los niños en estos tres rangos de edades fueron de casi 94, 83 y 69%, respectivamente. Esto significa que no se matricularon 31.2% de aquellos de 15 a 17 años; 17.4% de los niños entre 3 a 5 años y, por último, 6.2% de 12 a 14 años. En términos absolutos, se estima que, al inicio del ciclo escolar 2016-2017, no se matricularon: 1, 153 683 niños de 3 a 5; 4, 18, 928 de 12 a 14, y 2, 090 941 de 15 a 17 años. (INEE, 2018, p. 282)

En términos generales, el preescolar presenta un reto en matriculación, después del nivel medio superior, aunque los desafíos son distintos. Mientras que en el nivel

medio superior hay problemas de rezago, tener que incorporarse al sector productivo y los embarazos adolescentes, en el nivel preescolar se conjugan la marginación o la falta de consciencia sobre los beneficios de que los niños asistan a la escuela desde temprana edad, no sólo por la parte de conocimientos, sino de desarrollo social y afectivo.

Por otro lado, el aspecto de las condiciones de la infraestructura física de los planteles del nivel escolar también se considera necesario para contextualizar el problema del desarrollo limitado de la psicomotricidad. En este rubro se considera que las condiciones físicas de las instalaciones de los planteles son un factor que influye de manera general en el logro de los aprendizajes, en el cumplimiento de los propósitos de planes y programas y en el cumplimiento de las funciones de la educación.

A manera de resumen parcial para este subcapítulo, destaca que si bien se ha ampliado la infraestructura para atender la demanda de educación preescolar, todavía se debe hacer un esfuerzo para propiciar la matriculación de un mayor porcentaje de niños de 3 años, al mismo tiempo que se debe asegurar que las condiciones de infraestructura permitan la implementación de actividades físicas para el desarrollo psicomotor. En lo que toca a los docentes, brindar un ambiente de aprendizaje seguro, de respeto y divertido para las niñas y los niños.

2.2 Situación de la educación preescolar en Iztapalapa

El contexto comunitario es necesario para comprender la problemática de una institución educativa. En el caso del preescolar “Kínder Buster” su comunidad es Iztapalapa, una Alcaldía de profundas tradiciones y problemáticas.

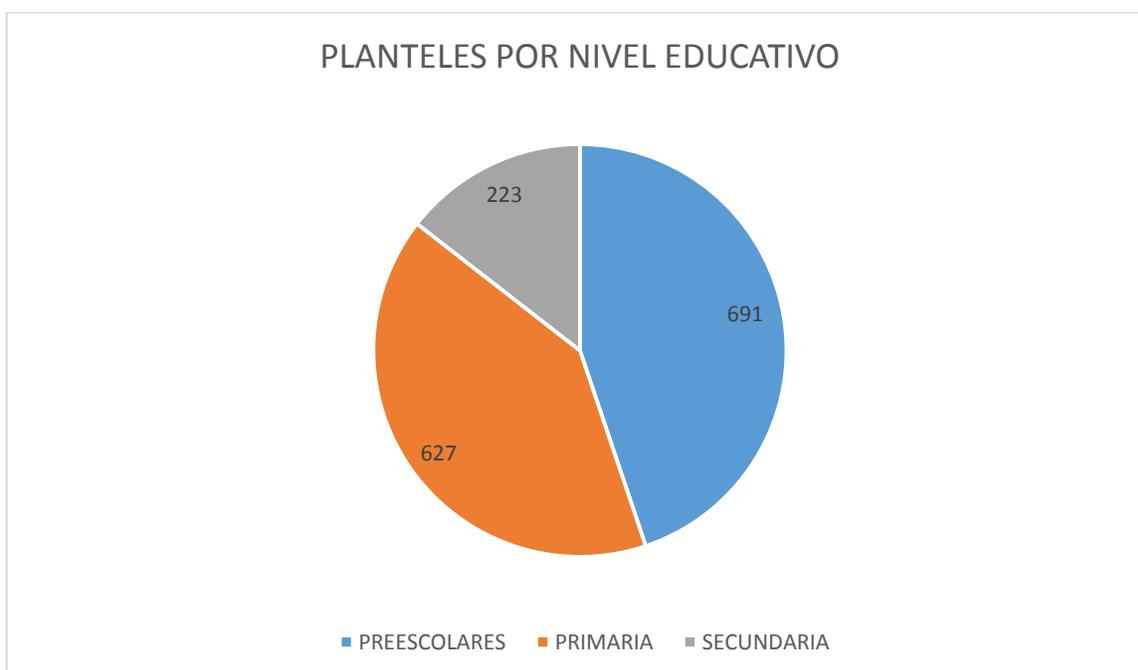
Por tratarse de una investigación educativa, es pertinente iniciar esta descripción contextual con el tipo de escuelas de educación básica, y en particular los preescolares en la localidad. En la Alcaldía de Iztapalapa, de acuerdo con el Censo

de Escuelas, Maestros y Alumnos en Educación Básica y Especial (2013) se tienen los siguientes datos.

Hay un total de 1541 escuelas de educación básica, de las cuales 691 son preescolares, 627 son primarias y 223 son secundarias. Estos datos son representativos de la composición demográfica de la Alcaldía, ya que es una de las de mayor tasa de natalidad de la CDMX, por lo que la población demandante, y por tanto la oferta, de instituciones de educación preescolar es la más alta, como se aprecias en la Figura 1.

La diferencia drástica del número de secundarias en comparación con preescolares y primarias indica un alto abandono al terminar la primaria, por lo que se hace la reflexión de reforzar la preparación en competencias de aprendizaje desde el preescolar para atacar este problema.

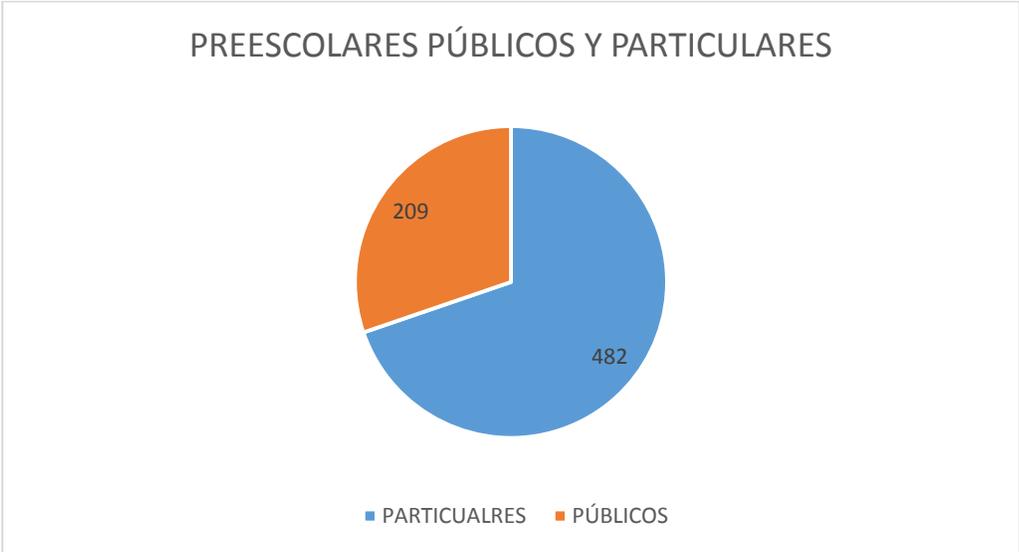
Figura 1. Número de escuelas de educación básica en Iztapalapa



Fuente: elaboración propia

En cuanto a su composición de acuerdo al tipo de escuela pública o privada, se tienen los siguientes datos. De los 691 preescolares, 482 son particulares y 209 públicos, como se muestra en la Figura 2, lo que contrasta con las condiciones de marginalidad económica en la que vive parte de la Alcaldía. Sin embargo, si se analiza la información una conclusión parcial es que hay escasos planteles públicos.

Figura 2. Planteles preescolares públicos y particulares

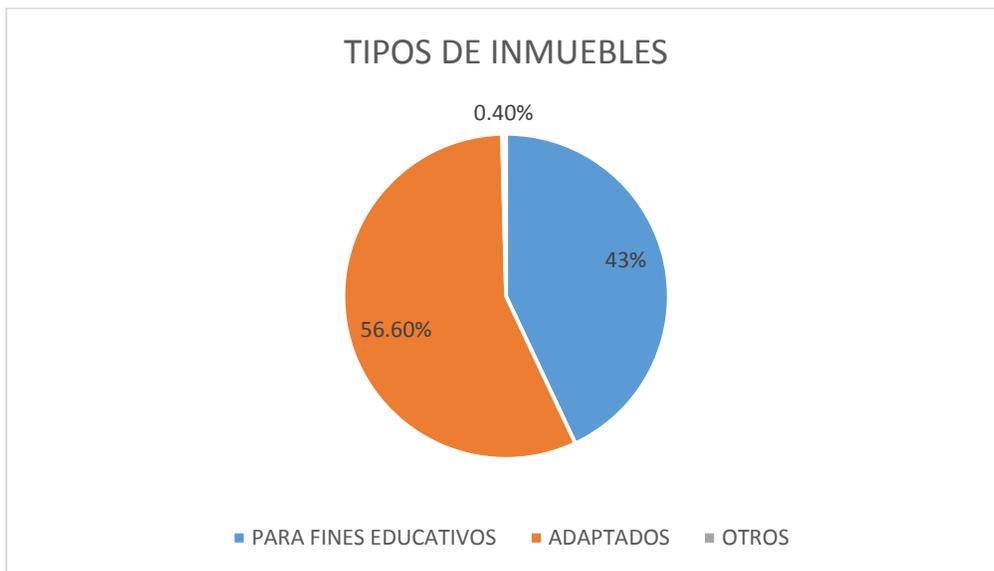


Fuente: elaboración propia

En cuanto al tipo de construcción de las escuelas de preescolar, resalta el dato de que la mayoría de los inmuebles son construcciones adaptadas que originalmente no fueron edificadas para fines educativos, con un 57%; mientras que los inmuebles edificados originalmente para fines educativos representan el 43%, como se aprecia en la Figura 3.

En lo referente al número de alumnos inscritos en el nivel preescolar en la Alcaldía de Iztapalapa, en número absoluto y en relación con los otros dos niveles de la educación básica, se tienen los siguientes datos.

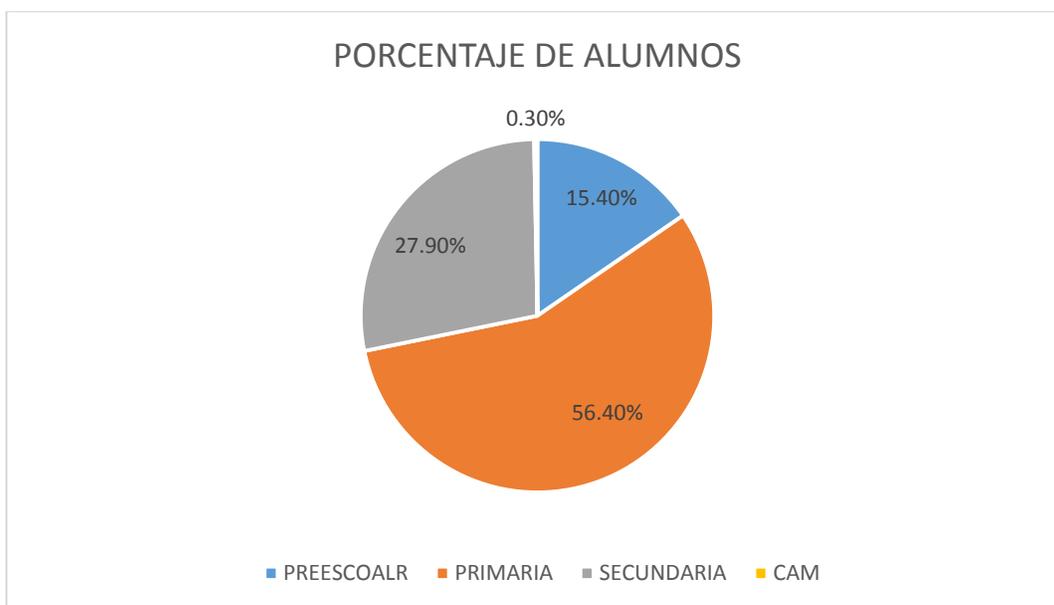
Figura 3. Tipo de inmuebles de preescolares



Fuente: elaboración propia

Hay 341, 177 alumnos inscritos en los plateles, tanto públicos como particulares. De este número, el nivel preescolar tiene 52, 693 alumnos, lo que representa el 15.4% del total, como se puede apreciar en la Figura 4.

Figura 4. Distribución de alumnos por nivel educativo



Fuente: elaboración propia

Como se puede apreciar, la diferencia entre alumnos en preescolar y primaria es significativa, a pesar de que la primaria tiene el doble de grados, pues el 56.4% es mucho más del doble de 15.4%.

Esto puede ser interpretado como que hay un número considerable de alumnos en edad preescolar que no están matriculados en escuelas, lo cual está limitando su desarrollo psicomotor.

2.3 Situación institucional

El centro educativo en el que se centra esta investigación, el kínder Buster ubicado en la Alcaldía Iztapalapa en la Ciudad de México, con domicilio en la calle Brúcelas # 48, Interior C, tiene un horario de 8:00 am a 14:00 horas pm de lunes a viernes. Si bien, la distancia entre mi hogar y mi centro de trabajo es larga, es aún mayor mi vocación como maestro de Educación Física de grupos de preescolar.

En cuanto a la plantilla de colaboradores, cuenta con cinco docentes, una Directora, dos administrativos y una persona auxiliar de limpieza. Por lo que respecta a la infraestructura física, la escuela cuenta con todos los servicios como son: agua potable, drenaje, luz, tres salones de clases equipados, dos baños para los niños exclusivamente y, dos baños para docentes y personal administrativo y la dirección.

También se cuenta con otros espacios para el aprendizaje para los niños, tales como biblioteca con libros interactivos y una computadora, un taller de música; área de juegos infantiles con resbaladilla, tobogán y diferentes juguetes como pelotas, aros de plástico y cubos de madera de diferentes colores y tamaños. También hay un área de descanso para que se les lean cuentos a los niños.

Sin embargo, aunque el patio es lo suficientemente amplio para realizar actividades ceremoniales, este no es suficiente para toda la energía que tienen los pequeños cuando se encuentran en la clase de educación física.

Por otra parte, la estructura de la escuela se encuentra aparentemente en buenas condiciones, está en un lugar rocoso y no fangoso, esto permite que haya una tranquilidad y seguridad para todos con respecto a los sismos. También se cuenta con una brigada de protección civil la cual está conformada por los mismos docentes, existe la brigada de primeros auxilios, conatos de incendio y búsqueda y rescate, lo que da confianza para realizar actividades y juegos que impliquen movilidad de los alumnos.

Externamente la escuela está rodeada de papelerías, un mercado, dos farmacias, tres tiendas, una estética, dos tlapalerías, una veterinaria, dos peluquerías, una panadería, dos mercerías y un parque bastante descuidado ya que algunas personas se han tomado el atrevimiento de hacerlo su basurero personal, o el baño de sus mascotas, lo que trae consigo malos olores y la negativa de querer adentrarse en él, además de las bancas deterioradas, los juegos olvidados y los pocos árboles sobreviviendo al vandalismo y descuido de las autoridades. Este entorno no es propicio para que los niños que viven en los alrededores puedan salir a jugar o entretenerse al aire libre, lo que limita su desarrollo motor natural.

Como docente, estoy decidido a tener y aplicar cotidianamente la misma vocación y dedicación para que los niños se desarrollen integral y plenamente. Mi deseo es hacer el mejor uso de las instalaciones de la escuela para contribuir a hacer de ellos unos grandes profesionistas, mediante la construcción de valores, principios y principalmente las costumbres y el juego, ya que esto último se está perdiendo como sociedad. Por supuesto todo lo anterior con el deseo y disposición de los padres de familia principales responsables de su confianza y educación.

Capítulo 3 Marco normativo, teórico y metodológico

El conocimiento de las normas relativas al problema de investigación en educación es necesario para que tanto el análisis de la situación, como la propuesta de solución se apeguen al deber ser. En el sistema educativo nacional existe un grupo de fuentes jurídicas y académicas normativas organizadas con una coherencia y jerarquía para que dan estructura y guía a la elaboración e implementación de las políticas educativas, a la gestión directiva y a la práctica docente.

Este marco normativo incluye dos tipos de fuentes, las legislativas, como la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación, y las curriculares, como los planes y programas de estudio.

Además del conocimiento de las normas aplicables, se necesita contar con un punto referencial desde el cual analizar la realidad y, como las ciencias de la educación no tienen leyes, entonces se hace necesaria una teoría, enfoque o corriente teórica que aporte el aparato de supuestos del conocimiento reconocido por la comunidad de la disciplina pedagógica y la educación para dar sustento a la interpretación de la problemática, a los instrumentos de investigación usados y a la propuesta de intervención pedagógica. Se considera necesario resaltar los conceptos relacionados con el tema, ya que el mismo fenómeno puede ser llamado de distintas formas desde diferentes posturas teóricas y se podría llegar a la confusión conceptual. Por eso en este capítulo se incluye una sección de conceptos relacionados con el tema.

Finalmente, para convertir un estudio o descripción en una investigación se requiere de una metodología que brinde el sustento científico al trabajo del investigador.

En la investigación cualitativa educativa una metodología pertinente para el análisis de la práctica docente y los problemas áulicos es la investigación acción, por lo cual es la que se explica brevemente en este capítulo y se usa en el diseño e implementación de la intervención.

3.1 Marco normativo

En México la primera fuente reguladora del sistema educativo es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente a través del contenido de los artículos 3º, 31 y 73.

El Decreto del 15 de mayo del 2019 ha modificado el contenido de dicho ordenamiento para dar por terminada la anterior Reforma Educativa y dar paso a un nuevo enfoque de derechos humanos para la educación. En el Artículo 3º se hace referencia a la infraestructura de los planteles, en el sentido de que el Estado garantizará que esté en condiciones sean las adecuadas para el cabal cumplimiento de los fines de la educación; “los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje. El Estado garantizará que los materiales didácticos, la infraestructura educativa, su mantenimiento y las condiciones del entorno, sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación”. (DOF, 2019, s/p)

En este sentido, se puede interpretar que, en cumplimiento constitucional, los planteles educativos deben tener el espacio suficiente para la realización de actividades físicas de los alumnos y las autoridades educativas tienen la obligación de dar seguimiento al respecto.

Por su parte, el Artículo 31 es muy claro al plantear la obligación de los padres de familia de inscribir y cumplir con que asistan a los niveles de educación obligatoria sus menores hijos, incluido el nivel preescolar.

Ser responsables de que sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años concurren a las escuelas, para recibir la educación obligatoria y, en su caso, reciban la militar, en los términos que establezca la ley, así como participar en su proceso educativo, al revisar (DOF, 2019, s/p)

A partir de la interpretación de este Artículo, se puede afirmar que cuando los padres de familia no matriculan y hacen que sus hijos asistan al preescolar están contraviniendo a la Constitución.

Por otra parte, el Artículo 73, entre las regulaciones del magisterio, incorpora el carácter incluyente de la educación, por lo que todos los alumnos deben ser incluidos en las actividades físicas, las cuales se deben adaptar a sus propias necesidades, capacidades y potencial; “asegurar el cumplimiento de los fines de la educación y su mejora continua en un marco de inclusión y diversidad”. (DOF, 2019, s/p)

La Ley General de Educación es el principal ordenamiento jurídico especializado en educación y es muy puntual en cuanto a la normatividad particular sobre el nivel preescolar. Se presentan aquí los Artículos que se consideran más relacionados con la investigación.

Artículo 4o.- Todos los habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior.

Se reitera la obligatoriedad de que los padres hagan cursar a sus hijos el nivel preescolar.

Artículo 7o.- La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

- I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas;
- IX.- Fomentar la educación en materia de nutrición y estimular la educación física y la práctica del deporte;

Estas dos fracciones indican que la educación, ya sea brindada por el Estado o por particulares, debe orientarse al desarrollo integral y que debe promover no sólo la educación física, sino el deporte.

Artículo 8o.- El criterio que orientará a la educación que el Estado y sus organismos descentralizados impartan -así como toda la educación preescolar, la primaria, la secundaria, media superior, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica que los particulares impartan- se basará en los resultados del progreso científico; luchará contra la ignorancia y sus causas y efectos, las servidumbres, los fanatismos, los prejuicios, la formación de estereotipos, la discriminación y la violencia especialmente la que se ejerce contra las mujeres y niños, debiendo implementar políticas públicas de Estado orientadas a la transversalidad de criterios en los tres órdenes de gobierno.

IV.- Será de calidad, entendiéndose por ésta la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad.

La introducción del Artículo especifica que la educación se debe basar en los resultados del progreso científico, y como se ha comprobado en distintas investigaciones, instituciones y sistemas educativos nacionales que el desarrollo psicomotor es un factor para el desarrollo cognitivo de los individuos, entonces las actividades físicas para fomentar la psicomotricidad debe ser incluida en los programas educativos en las escuelas y llevados a cabo por los docentes encargados.

En concordancia con la Ley General de Educación, se encuentran los planes de estudio. Al inicio de esta investigación se encontraba vigente plenamente el Programa de Estudios 2011 Guía para la educadora, con los contenidos curriculares para la educación preescolar.

A partir del Plan de estudios se deben implementar las estrategias didácticas, para enfrentar el reto insoslayable que los maestros junto con los estudiantes tienen para desarrollar competencias que les permitan un cambio en la práctica profesional, en el que la planificación, la evaluación y las estrategias didácticas estén acordes a los nuevos enfoques de enseñanza.

Las estrategias didácticas deben articularse con la evaluación del aprendizaje y propiciar la movilización de saberes para llevar a los alumnos al logro de los aprendizajes esperados de manera continua e integrada. Esto implica que los docentes se formulen expectativas sobre lo que se espera de los estudiantes, sus posibles dificultades y estrategias didácticas con base en el conocimiento de cómo aprenden, es decir, de identificar sus estilos de aprendizaje.

A partir de ese conocimiento de las necesidades y estilos de aprendizaje de los alumnos, se debe disponer de un tiempo para seleccionar y diseñar estrategias didácticas que propicien la movilización de saberes y de evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con los aprendizajes esperados. Estas estrategias deben ser diversificadas para atender de manera pertinente los requerimientos educativos que le demanden los distintos contextos de la población escolar, ya que el entorno social y cultural es de gran influencia en el desarrollo cognitivo de los alumnos.

Como uno de los últimos documentos de la RIEB del sexenio 2012 – 2018, se publicaron y entraron en aplicación los Aprendizajes Clave. Como punto de partida se puede comentar que los aprendizajes clave para la educación integral en la educación preescolar están integrados por tres componentes curriculares para la educación básica que son: Campos de formación académica, áreas de desarrollo personal y social y ámbitos de autonomía curricular.

En el caso de áreas de desarrollo personal y social específicamente en educación física, en donde se ubica curricularmente este tema de investigación, se menciona que, “la educación física es una forma de intervención pedagógica que contribuye a

la formación integral de niñas, niños y adolescentes al desarrollar su motricidad e integrar su corporeidad” (SEP, 2017, p. 329).

Asimismo, se puede decir que la educación física es primordial para el desarrollo de habilidades motrices en niños de preescolar, con el propósito de que puedan desarrollar sus habilidades motrices durante su desarrollo físico y mental.

Los Aprendizajes Clave especifican lo que se espera de los alumnos en los Aprendizajes Esperados por Campo de Formación Académica y Área de Desarrollo. En el caso del nivel preescolar el primer grado se considera un paso de transición entre la educación inicial y la educación obligatoria. En Educación Física se identifican los siguientes aprendizajes clave.

- Explora las posibilidades de movimiento con diferentes partes del cuerpo
- Realiza diferentes movimientos siguiendo ritmos musicales
- Realiza ejercicios de control de respiración y relajación
- Realiza desplazamientos con distintas posturas y direcciones
- Arroja un objeto con la intención de que llegue a un punto
- Manipula con precisión y destreza diversos materiales y herramientas
- Empuja, jala y rueda objetos ligeros
- Practica hábitos de higiene personal. Intenta peinarse solo. Se lava las manos y los dientes. (SEP, 2017, p. 63)

El mismo documento explica los rasgos del perfil de egreso de la educación preescolar, en el cual resalta el área de Atención del cuerpo y la salud: “Identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce las de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que es buena para la salud.” (SEP, 2017, p. 65)

En los aprendizajes clave se conceptualiza a la Educación Física como manera de intervención pedagógica para la formación integral de los alumnos mediante el desarrollo de su motricidad y el conocimiento de su corporeidad. Para ello, se propicia se llevan a cabo diversas acciones motrices, con estrategias didácticas que se derivan del juego que implique movimiento del cuerpo y algún tipo de estrategia para que el intelecto se vea involucrado de manera reflexiva.

En este plan 2017 en la Educación Física para la educación básica se tienen los siguientes propósitos generales.

1. Desarrollar su motricidad mediante la exploración y ajuste de sus capacidades, habilidades y destrezas al otorgar sentido, significado e intención a sus acciones y compartirlas con los demás, para aplicarlas y vincularlas con su vida cotidiana.
2. Integrar su corporeidad a partir del conocimiento de sí y su aceptación, y utilizar la expresividad y el juego motor para mejorar su disponibilidad corporal.
3. Emplear su creatividad para solucionar de manera estratégica situaciones que se presentan en el juego, establecer formas de interacción motriz y convivencia con los demás, y fomentar el respeto por las normas y reglas.
4. Asumir estilos de vida saludables por medio de la actividad física, el juego, la iniciación deportiva y el deporte educativo.
5. Valorar la diversidad a partir de las diferentes manifestaciones de la motricidad para favorecer el respeto a la multiculturalidad e interculturalidad. (SEP, 2017, p. 329)

Para esta investigación, se retoma el primer propósito, ya que plantea de manera directa un compromiso para la escuela y particularmente para el docente de desarrollar la motricidad con el uso de la práctica de exploración y ajuste de capacidades, habilidades y destrezas del alumno, lo que coincide con los principios teóricos del constructivismo en cuanto a que la acción e involucramiento del estudiante en el desarrollo de sus habilidades con su propia práctica y experiencia ligada a su vida cotidiana.

En cuanto a los propósitos específicos para el nivel preescolar, el mismo documento plantea los siguientes.

1. Identificar y ejecutar movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad en diversas situaciones, juegos y actividades para favorecer su confianza.
2. Explorar y reconocer sus posibilidades motrices, de expresión y relación con los otros para fortalecer el conocimiento de sí.
3. Ordenar y distinguir diferentes respuestas motrices ante retos y situaciones, individuales y colectivas, que implican imaginación y creatividad.
4. Realizar actividad física para favorecer estilos de vida activos y saludables.
5. Desarrollar actitudes que les permitan una mejor convivencia y la toma de acuerdos en el juego, la escuela y su vida diaria. (SEP, 2017, pp. 329 y 330)

Estos propósitos representan una guía que el docente puede y debe considerar para planear, implementar y evaluar su práctica docente en referencia al tema de la motricidad.

3.2 Marco teórico y conceptual

Se reconoce que las capacidades motrices gruesas y finas se desarrollan rápidamente cuando las niñas y los niños se hacen más conscientes de su propio cuerpo, y empiezan a darse cuenta de lo que pueden hacer; disfrutan desplazándose y corriendo en cualquier sitio; se atreven a enfrentar nuevos desafíos en los que ponen a prueba sus capacidades (por ejemplo, experimentan saltando de diversas alturas y realizando acrobacias), y ello les permite ampliar su competencia física, al tiempo que experimentan sentimientos de logro y actitudes de perseverancia y autoconfianza.

A su vez el movimiento durante el juego estimula el desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices (temporalidad, espacialidad, lateralidad, ritmo, equilibrio, coordinación). En estos procesos no sólo movilizan las capacidades motrices sino las cognitivas y afectivas. Las competencias motrices están ligadas a la posibilidad de que los niños se mantengan en actividad física, sobre todo mediante el juego.

Se debe tomar en cuenta que la motricidad, según diferentes corrientes psicomotoras, se define como la capacidad de producir movimientos, los cuales son producto de la contracción muscular que se produce por los desplazamientos y segmentos del cuerpo, a la vez, que por la actitud y el mantenimiento del equilibrio (Zapata, 1989). De tal manera, es comprensible que Nista-Piccolo (2015) defienda que una educación que no tome en cuenta la motricidad del niño es una educación que no contempla la condición real de este, pues pretende transformar al niño rápidamente en un ser productivo, cuando, verdaderamente, éste ejercita su motricidad a medida que va descubriendo el medio que le rodea.

Con respecto a la creatividad motriz se expresa cuando los alumnos utilizan sus capacidades cognitivas, afectivas y sociales para resolver problemas en juegos y actividades físicas mediante diversas posibilidades de movimiento.

Es necesario que los niños por sí solos tengan una capacidad cognitiva amplia y puedan ser creativos, sin la ayuda de los adultos que nadie les diga como hace las cosas, debemos de dejarlos solos para que ellos mismos exploren su entorno en el que se encuentran, y asimismo, ellos puedan resolver los problemas que enfrentan durante las actividades lúdicas.

Es pertinente aclarar que, en cuanto a los movimientos físicos, hay dos tipos de psicomotricidad, la gruesa y la fina. En esta investigación se estudia e interviene en la gruesa, por considerar que es la base para avanzar con la fina, como lo explican indirectamente Campo, Jiménez, Maestre y Paredes:

Claramente se observa que el desarrollo progresa de lo general a lo específico y a que el control comienza con la capacidad de realizar movimientos burdos y culmina con la ejecución de movimientos finos y delicados. El niño aprende primero a manipular objetos grandes, hasta llegar con el tiempo a coger entre sus dedos cosas pequeñas. También se debe tener en cuenta que en el proceso de desarrollo existe una subordinación jerarquizada, es decir, que lo elemental constituye la base para un logro más complejo. (2011, p.79)

Con base en esta cita, se retoma la idea de que la motricidad gruesa antecede a la motricidad fina y que si la primera tiene un desarrollo limitado, la segunda también se verá afectada, pero incluso en un grado más profundo, por no contar con las bases más elementales. Como se ha tratado de explicar, el estudio o análisis del desarrollo corporal de la niñez requiere de una perspectiva que considere todas las dimensiones del tema, tanto lo físico, como lo emocional, como lo social.

Si se considera que la estrategia de la Educación Física en los Aprendizajes Clave es el juego, entonces una teoría pertinente es aquella que considere la interacción social, que incluye el juego, como base del aprendizaje y desarrollo cognitivo de la niñez. Por otro lado, se parte de que la psicomotricidad no sólo está determinada por las condiciones de herencia genética en tanto condición física y corporal, sino que

incluye también las condiciones de vida en las que se desarrolla la niñez en los entornos familiar, comunitario y social, específicamente en el caso de las instituciones educativas en la interacción con los compañeros de clase y los docentes. Una teoría que reúne estas condiciones es el constructivismo social, como la propuesta de Vygotsky y otras aportaciones de autores y teóricos especializados en el desarrollo de los niños, como Piaget.

3.2.1 Marco teórico

Tamayo y Restrepo (2017) retoman la propuesta teórica de Vygotsky, en cuanto a considerar al juego como regulado por ciertas normas y reglas, las cuales son resultado y expresión de la dinámica cultural en la cual se sitúa.

Asumiendo estos aspectos desde una mirada pedagógica, se podría decir que el juego puede generar repercusiones en la consolidación de ética y valores, solidaridad, equidad, ética, autonomía y la comunicación, considerando la producción axiológica en la cual contribuye de forma activa a través de la manifestación y la participación del sujeto en los juegos. (Tamayo y Restrepo, 2017, p.111)

Carrera y Mazzarella (2001) coinciden en que la gran aportación de Vygotsky es el contexto histórico social del aprendizaje. Todo aprendizaje en la escuela conlleva un antecedente previo en la experiencia del niño, previo a la fase o ciclo o momento escolar.

Incluso se pueden encontrar antecedentes desde los primeros días de vida. En cuanto al desarrollo natural y el escolar, los autores retoman a Vygotsky en cuanto a que hay dos niveles evolutivos. Por un lado, el nivel evolutivo real, que es aquel que se refiere a las funciones mentales del niño, a lo que los niños son capaces de hacer independientemente, gracias a sus propias capacidades mentales.

Por otro lado, el otro nivel es al que se llega con la mediación de los docentes en la escuela, o de los adultos en la familia o sociedad. Al mostrarle cómo solucionar un problema, el niño lo soluciona, gracias a la ayuda de los otros. Ese avance constituye su nivel de desarrollo próximo.

En cuanto al papel del juego en la construcción social de saberes, Minerva (2002) explica que la didáctica considera al juego como entretenimiento significativo que contribuye a la construcción de conocimiento, al mismo tiempo que da satisfacción y entretenimiento. Así, el juego motiva y estimula la aplicación y desarrollo las cualidades morales en los niños:

El dominio de sí mismo, la honradez, la seguridad, la atención, la reflexión, la búsqueda de alternativas para ganar, el respeto por las reglas del juego, la creatividad, la curiosidad, la imaginación, la iniciativa, el sentido común y la solidaridad con sus amigos, con su grupo, pero sobre todo el juego limpio, es decir, con todas las cartas sobre la mesa. La competitividad se introduce en la búsqueda de aprendizaje no para estimular la adversidad ni para ridiculizar al contrincante, sino como estímulo para el aprendizaje significativo. El juego en los jardines de infancia se toma en su justa dimensión. (Minerva, 2002, p. 290)

Ahora corresponde explicar algunos conceptos específicos relacionados con la investigación.

3.2.2 Marco conceptual

Se reconoce que el tema de la motricidad en la educación básica tiene una gran amplitud y al campo de la psicomotricidad se suma el aspecto psicológico que fundamenta el aprendizaje y amplía todavía más el tema. La presente investigación no pretende, por objeto de estudio, recursos y perfil de la Licenciatura en Educación Preescolar, agotar conceptualmente a la psicomotricidad, pero si se reconoce y

atiende la necesidad de puntualizar algunos conceptos que suelen confundirse o ser usados indistintamente cuando se realizan estudios o análisis académicos.

Distinción entre conceptos básicos

La educación psicomotriz, la terapia psicomotriz y la reeducación psicomotriz son conceptos que podrían llegar a ser usados como sinónimos, pero tienen diferencias muy marcadas.

La educación psicomotriz es una forma de educar uniendo el trabajo corporal a los contenidos del aprendizaje escolar, aprovechando el potencial de la vivencia corporal como medio para dar significado a los aprendizajes

Por su parte, la reeducación psicomotriz se orienta a aquellas personas que presentan alteraciones psicomotoras. Es un tipo de proceso que actúa sobre los componentes de motricidad del cuerpo y sobre las posibilidades de comunicación del cuerpo.

Finalmente, la terapia psicomotriz es la que realiza una intervención con personas con trastornos psicomotores que se enlazan a problemas de personalidad.

Aun cuando las tres definiciones tienen como eje central el cuerpo y el movimiento, la distinción radica en el propósito de cada una de ellas. En el caso de la reeducación psicomotriz el fin que persigue es la de restablecer el control motor voluntario; mientras que el objetivo que persigue la educación psicomotriz es el de favorecer el desarrollo de la inteligencia a través de la acción motriz; y finalmente el de la terapia psicomotriz es vivir el propio cuerpo y las relaciones con uno mismo, con los demás y con el entorno. (Regal, 2016, en Rodríguez, Gómez, Prieto-Ayuso y Gil-Madróna, 2017, p.90)

Características motrices

El desarrollo motor está ligado al sistema nervioso. Se entiende por características motrices las reacciones posturales, la prensión, la locomoción y la coordinación general del cuerpo.

Inicialmente, los niños menores tienen mecanismos reflejos y movimientos globales involuntarios, como la contracción involuntaria de los músculos. Pero con el fortalecimiento del cuerpo y su coordinación natural con la mente, el bebé va controlando sus músculos de la cara, sigue con los de la cabeza y los brazos, y finalmente estira la mano para manipular objetos.

Después viene el control de las manos, y el tronco, es capaz de sentarse, de tomar las cosas y pasarlas de una mano a la otra. De esa edad en adelante los movimientos van haciéndose cada vez más coordinados y menos bruscos, más ágiles y armoniosos. (Angarita et al., 2002). La progresiva maduración de la neuromusculatura del niño de edad preescolar pone los fundamentos para el aumento de su destreza en la ejecución de actividades psicomotoras. El aprendizaje desempeña un papel cada vez mayor en estos mejoramientos, pero al igual que en el caso de los niños más pequeños, el aumento del repertorio de destrezas motoras tiene que aguardar al desarrollo neuromuscular. (Campo, Jiménez, Maestre y Paredes, 2011, p. 79)

Psicomotricidad educativa

La psicomotricidad está ligada a diversas formas de interpretación y comprensión, de acuerdo al contenido que se le asigne y del contexto en tenga lugar. Actualmente, hay un campo muy amplio de actuación de las estrategias para fomentar la psicomotricidad.

El concepto psicomotricidad educativa se refiere al conjunto de teorías y prácticas de la psicomotricidad aplicables en la escuela ordinaria. Mendararas, (2008, p. 200) explica sí el término.

Defino la psicomotricidad educativa como una forma de entender la educación, basada en la psicología evolutiva y la pedagogía activa (entre otras disciplinas), que pretende alcanzar la globalidad del niño (desarrollo equilibrado de lo motor, lo afectivo y lo mental) y facilitar sus relaciones con el mundo exterior (mundo de los objetos y mundo de los demás). Esta definición quiere englobar tanto los aspectos fundamentales de la corriente educativa de la psicomotricidad, que he conocido, como mis propias creencias. Esto es difícil expresarlo en pocas palabras, pero lo voy a intentar.

Psicomotricidad natural

Al contrario de la psicomotricidad educativa, la psicomotricidad natural es la que se desarrolla sin la intervención planificada de docentes o especialistas; por ejemplo, es la que se da con el juego o convivencia y movilidad natural de los niños en su crecimiento, independientemente de que asistan a la escuela o no.

Expresión corporal

Cáseres (2010) comenta que a finales de la década de los años 60 se comienza a usar el concepto “expresión corporal” en el ambiente artístico y estético, La misma autora cita la siguiente definición.

La expresión corporal es una conducta que existe desde siempre en todo ser humano. Es un lenguaje pre-verbal, extra verbal y paralingüístico por medio del cual el ser humano se expresa a través de sí mismo, reuniendo

en su cuerpo el mensaje y el canal, el contenido y la forma, pues él es cuerpo y no tiene cuerpo”. (Patricia Stokoe, en Cáseres, 2010, p. 2)

Motricidad gruesa

La motricidad gruesa se ha definido de distintas maneras a partir de distintas disciplinas, pero se pueden encontrar elementos generales, que se encuentran en la siguiente definición.

Se define a la Motricidad Gruesa como los grandes movimientos corporales o movimientos gruesos. La lateralidad del cuerpo entre otros: caminar, correr saltar, segmentos que requieren del individuo gran desarrollo para ubicarse y poseer dominio de sí mismo. Abarca, el dominio corporal del individuo con respecto a sí mismo y su entorno, partiendo de la coordinación general, equilibrio, ritmo y coordinación vasomotora. (Zapata, 1991, p.122, en Cándales-Castillo, 2012, p. 64)

La otra motricidad es la fina. No es que las motricidades estén separadas en el cuerpo, lo que está separado es solamente el concepto, para fines de entendimiento.

El concepto de Motricidad Fina se refiere a los movimientos de la pinza digital y pequeños movimientos de la mano y muñeca. La adquisición de la pinza digital así como de una mejor coordinación óculo manual (la coordinación de la mano y el ojo) constituyen uno de los objetivos principales para la adquisición de habilidades de la motricidad fina. (Da Fonseca, 1988), se relaciona con “(...) la propiedad que poseen los centros nerviosos de los dedos para provocar su contracción muscular. Motricidad de la musculatura esquelética de los dedos”. (Franco, 1992, p. 4, en Cándales-Castillo, 2012, p. 65)

Principios de la educación preescolar: la integralidad, la participación y la lúdica.

Estos son los principios incluidos normativamente al sistema educativo colombiano a finales del siglo XXI, pero se considera oportuno retomarlos en este apartado por la sencillez y claridad que presentan como orientación para el diseño de actividades en el aula. Estos principios son reconocidos por la UNESCO como tendencia educativa en América Latina. (UNESCO, 2018, s/p)

- a) Integralidad Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural;
- b) Participación. Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso personal y grupal;
- c) Lúdica; Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Así mismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.

Se retoma a manera de resumen, que la psicomotricidad no es sólo un área del programa de preescolar, sino un enfoque que ayuda a la formación integral de la niñez, mediante la construcción grupal en experiencias de socialización, en las que el

juego proporcione ambientes de aprendizaje felices, seguros y emocionalmente motivantes.

3.3 Marco metodológico

La metodología es necesaria en una investigación educativa para dar un soporte científico al análisis de la problemática, a la forma de diagnosticarla y a la solución propuesta. En esta investigación se seleccionó a la investigación acción como metodología por varias razones. Primero, se parte de la necesidad de que el docente reflexiones sobre los resultados de su propia práctica docente, mediante el análisis de los logros áulicos alcanzados. Segundo, a partir del análisis de los resultados de la práctica docente se propone una estrategia de intervención para solucionar el problema particular del grupo en el que se lleva a cabo la práctica docente.

Contreras, Eguia y Solano (2016) explican que el concepto “Investigación-acción” generalmente está asociado con Kurt Lewin y, más recientemente con Kemmis y McTaggart. Se puede describir genéricamente como una investigación basada en la reflexión del investigador o sujetos sobre su propio desempeño en situaciones sociales con el objetivo de mejorar su acción o prácticas sociales.

En el terreno de educación, busca hacer consciente el desempeño de los agentes históricos involucrados en el proceso educativo y la construcción de saberes.

Su naturaleza colaborativa desarrolla ideas prácticas para ayudar a la búsqueda de propósitos humanos que valgan la pena estudiar (Hine, 2013). En concreto, el proceso participativo busca principalmente reunir a la acción y la reflexión, la teoría y la práctica, con la participación de los demás, en la búsqueda de soluciones prácticas a problemas. En general, la Investigación-acción permite desarrollar un enfoque sistemático hacia sus propias prácticas orientado a lograr un cambio positivo (Holter y Frabutt, 2012). Ha sido además descrita como un proceso adecuado para

desarrollar principios de diseño para un sistema. (Contreras, Eguia y Solano, 2016, p.75)

Destaca la importancia del cambio para lograr una mejor práctica. El docente inicia por reconocer la responsabilidad e influencia que tiene para el logro de los aprendizajes y la necesidad de reflexionar sobre su propia acción, en el contexto socio cultural en que se lleva a cabo el proceso educativo. Una característica de la investigación acción es que considera el contexto histórico de todos los participantes, por lo que se puede decir que es como un estudio de caso, que no necesariamente representa a toda una sociedad, pero si puede ser tan profundo como para transformar la acción para beneficio de todos los participantes en un corto plazo y su espacio de interacción.

Se elige esta metodología porque la presente investigación tiene como propósito mejorar los logros en el área de la Educación física de un grupo específico de alumnos de un plantel preescolar específico ubicado en la Alcaldía de Iztapalapa, sin pretender que pueda ser aplicado a otros espacios o contextos socio educativos diferentes.

Capítulo 4 Diagnóstico e intervención docente

Este capítulo también está subdividido para hacer más claro su contenido.

4.1 Diagnóstico áulico

Un ambiente de aprendizaje es un espacio en el que los estudiantes interactúan, bajo condiciones y circunstancias físicas, humanas, sociales y culturales propicias, para generar experiencias de aprendizaje significativo y con sentido. Dichas experiencias son el resultado de actividades y dinámicas propuestas, acompañadas y orientadas por un docente.

Especialmente, en el marco del desarrollo de competencias, un ambiente de aprendizaje está encaminado a la construcción y apropiación de un saber que pueda ser aplicado en las diferentes situaciones que se le presenten a un individuo en la vida y las diversas acciones que este puede realizar en la sociedad.

Este ambiente debe, por una parte, fomentar el aprendizaje autónomo, dando lugar a que los sujetos asuman la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje, por otra parte, generar espacios de interacción entre los estudiantes en los cuales el aprendizaje se construya conjuntamente de manera que se enriquezca la producción de saberes con el trabajo colaborativo y se reconozca la importancia de coordinar las acciones y pensamientos con los demás.

Teniendo claro qué es un ambiente de aprendizaje en el aula, se analiza una semana de práctica docente que se tuvo en el preescolar “Buster”, como forma de analizar el entorno situacional.

El grado de tercero de preescolar que yo estuve observando tiene un ambiente de aprendizaje en aula muy agradable, ya que desde que entras el ambiente no es como el de un salón de clases típico con sólo el pizarrón, escritorio y las mesas, pues

está muy bien establecido. Cuenta con un mueble donde los alumnos ponen sus cosas cuando entran al salón de clases, también con el área de biblioteca y con muebles en los cuales hay materiales didácticos que utilizan para diferentes actividades a realizar y una casita donde ponen los objetos que traen de casa para compartir con sus demás compañeros.

El ambiente de aprendizaje en aula está diseñado para que el alumno al entrar a su salón de clases vea algo colorido, llamativo, interesante, el cual lo atraiga a nuevos aprendizajes que va a ir adquiriendo.

El docente también genera un ambiente de aprendizaje en aula organizando o diseñando actividades recreativas, en las cuales el alumno refuerza conocimientos ya adquiridos a través de didácticas que le agraden. El docente también es parte del ambiente de aprendizaje muy importante para el alumno, pues es el motor de diversas didácticas que realizan en el salón de clases para la adquisición de nuevos conocimientos que serán importantes para su desarrollo.

No perdamos de vista que no nada más el ambiente de aprendizaje está en un salón de clases, sino que también se usan otras áreas de la escuela, como el patio donde realizan juegos y cantos que estimulan el aprendizaje de los alumnos. Para lograrlo es necesario modernizar la práctica docente la cual debe consistir en una formación con los medios para su utilización como instrumentos didácticos, con el fin de propiciar el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes, facilitando y estimulando la intervención mediada sobre la realidad, la captación y comprensión de la información y la creación de entornos diferenciados para el aprendizaje.

Debemos partir de la necesidad de generar modelos educativos en los que el docente sea un facilitador de aprendizajes, actualizado, comprometido con los avances científicos y tecnológicos, utilizando las tecnologías como herramienta en su práctica, y específicamente en el proceso de enseñanza aprendizaje, que implique desarrollar una metodología didáctica basada en la selección y planificación de

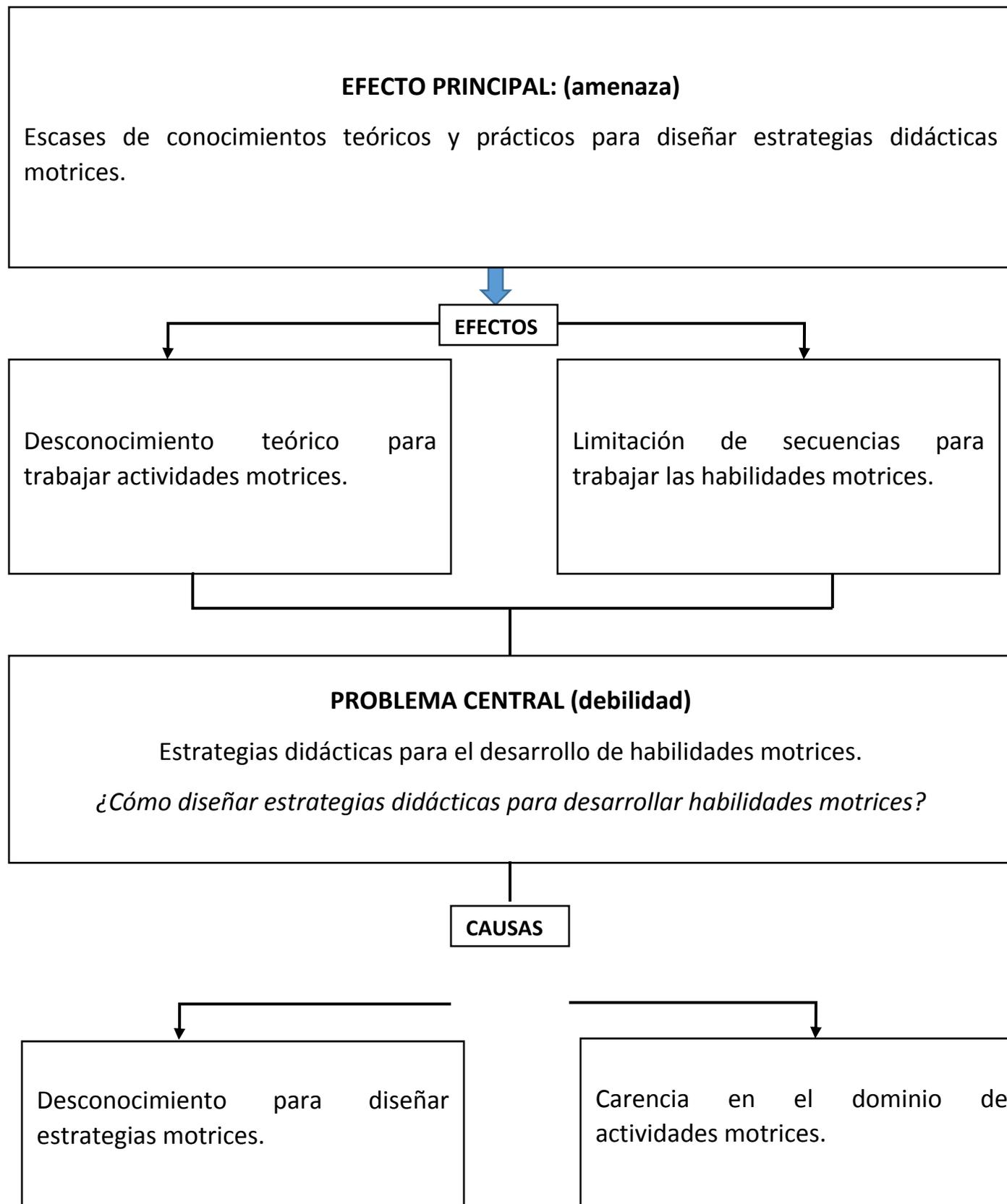
estrategias de aprendizaje identificando las tecnologías que permitan potenciar el logro de los objetivos a alcanzar.

La metodología permite al docente la planificación flexible del proceso enseñanza aprendizaje de manera consciente y reflexiva, con relación a las técnicas y actividades que puede utilizar para llegar a las metas de su curso, o de un programa académico,

Un ambiente se diseña a partir del trabajo colaborativo de diversos especialistas, pedagogos, profesores, cuya tarea es la adecuación de los contenidos de un curso y el diseño de estrategias didácticas motivadoras y contextualizadas, a través del uso de diferentes medios y recursos didácticos, en donde las tecnologías, como un curso en línea, sean incorporados para potenciar el logro de los aprendizajes.

Los ambientes de aprendizaje en aula hacen el desarrollo del niño algo más dinámico entre docente y alumno, esto genera que el alumno adquiera conocimientos de manera más práctica, la cual facilita el aprendizaje.

4. 2 Diagnóstico del docente



F O D A

FORTALEZAS

Innovar estrategias para el desarrollo de habilidades motrices

OPORTUNIDAD

Construir estrategias didácticas que propicien el desarrollo motriz

DEBILIDADES

Diseño de estrategias didácticas para el desarrollo de habilidades motrices

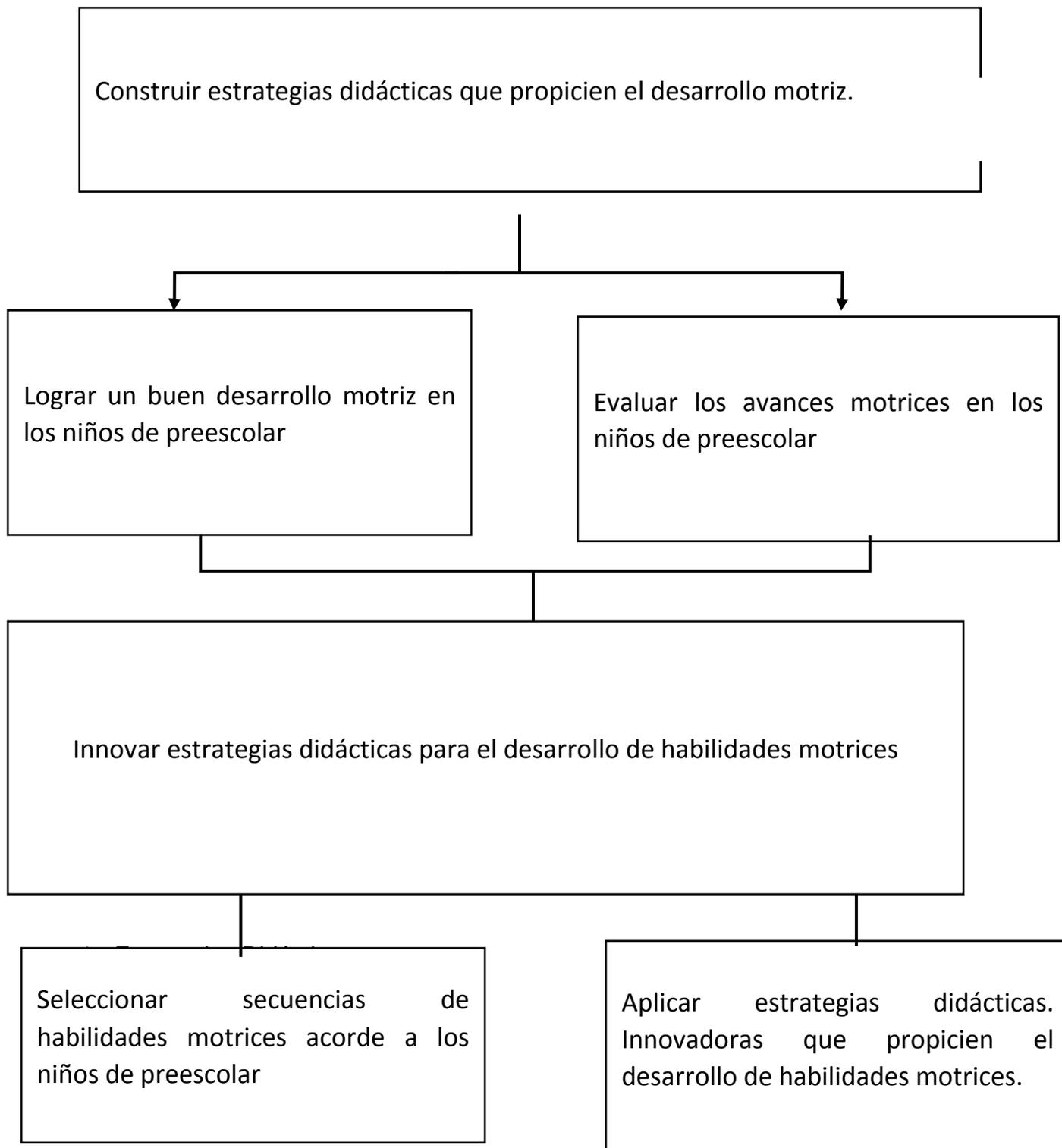
AMENAZAS

Escases de conocimientos teórico/prácticos para diseñar estrategias didácticas motrices

4.3 Intervención pedagógica

La intervención pedagógica se plantea con el siguiente esquema.

Árbol de Objetivos



4.3.1 Planeación y desarrollo de la intervención

Escuela: kínder “Buster” Grado: Tercero

Grupo: “B” niños: 7 niñas: 5

Turno: Matutino

Docente: Armando Eduardo Ramos Llanos

Ciclo escolar: 2018-2019

Campo formativo: Desarrollo físico y salud
Aspecto: Coordinación fuerza y equilibrio promoción de la salud
Competencia: Mantiene el control de movimientos que implican fuerza, velocidad y flexibilidad en juegos y actividades de ejercicio físico, reconociendo situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente
Aprendizaje esperado: <ul style="list-style-type: none">✓ Coordinará movimientos que implican fuerza, velocidad y equilibrio, alternar desplazamientos utilizando mano derecha e izquierda o manos y pies, en distintos juegos.✓ Controlará su cuerpo en movimientos y desplazamientos variando velocidades, direcciones y posiciones, y utilizando objetos que se puedan tomar, jalar, empujar, rodar y capturar.
ARGUMENTACIÓN: <p>Primeramente, cabe mencionar que el resultado de la evaluación diagnóstica en el 3° B del kínder “Buster” TM, de la Delegación Iztapalapa, arrojó que las actividades lúdicas no han sido lo suficientemente eficaces para crear un ambiente propicio o favorables para el desarrollo de los aprendizajes escolares, por tal motivo decidí planificar esta sesión de educación física, cuyo propósito es desarrollar la reflexión individual y grupal del trabajo colaborativo a través de juegos y actividades que desarrollen la cooperación y al mismo tiempo reconocer y valorar las características particulares de los niños y lograr con ello alcanzar el propósito planteado, se consideró utilizar como estrategia didáctica los juegos de tipo: cooperativo, de resolución de problemas y el recreativo por considerarse que son los que más le abonan a la intención</p>

pedagógica de la sesión.

A desarrollar durante la sesión, dentro de los rasgos a evaluar se toman en consideración tres aspectos: cognitivo, motriz y socio-afectivo, puesto que el enfoque didáctico de nuestra asignatura *Enfoque Global de la Motricidad* nos marca que se debe organizar la enseñanza de la asignatura a partir de aprendizajes esperados y contenidos que permitan el desarrollo de competencias, que hagan significativo lo aprendido mediante sus respuestas motrices y formas de convivencia basadas en el respeto, la equidad de género, la inclusión, y sobre todo, en la comprensión por parte del alumno de la diversidad y multiculturalidad en la que debe de aprender y convivir.

ACTIVIDAD ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Inicio:

Saludos, explico el propósito y rescato los aprendizajes previos de los niños; les indico que hagamos un círculo dando así paso a dialogar con ellos, les doy a conocer la actividad que realizaremos y los cuestiono sobre el conocimiento previo de la actividad física (psicomotricidad) ¿Qué es la psicomotricidad? ¿Cómo puedo cooperar? ¿Qué ejercicio les gusta hacer? ¿Cada cuando hacen ejercicio?, se les pregunta si tienen duda, respondiendo todos que no, les comento también que todo lo que encuentren en cada rincón de la escuela lo deberán de recolectar, para que se lo enseñan a cada uno de sus compañeros, y también dibujaran y reconocerán que animalito es el que encontraron o algo más que encuentren.

Desarrollo:

Se colocarán todos los niños distribuidos alrededor del patio, rescatando los saberes previos de cada rincón que existe en la escuela ¿Qué es un rincón? ¿Para qué se utiliza? ¿Qué puedo encontrar en un rincón? A través de estos saberes previos los alumnos se moverán hacia los rincones de forma individual y después de forma grupal, atendiendo las consignas que el profesor indicara, observando el nivel de cooperación de cada uno de ellos, cada uno de los niños encontró y re-colecto diferentes animalitos como: cochinillas, arañas, hormigas y

gusanos. Observando a Carlos de 5 años de edad el cual identifiqué que presenta problemas de maduración tardía, este problema se debe a que es el menor de la clase, me percaté que tiene problemas de psicomotricidad gruesa, ya que le cuesta trabajo correr manteniendo el equilibrio.

Se les indicó que todo lo que encontraran lo iban a poner en el centro el patio, una vez que recolectaron todo lo que había en cada rincón de la escuela, se les pregunto a cada uno de ellos que habían encontrado y la mayoría encontró animales, procedimos a dibujar en hojas blancas los animales que encontraron, percatándome nuevamente que Carlos tiene problemas para dibujar a pesar de que agarra correctamente el lápiz no es capaz de realizar trazos fijos a pesar de que pone mucho empeño en hacerlo correctamente éste es un problema de psicomotricidad fina.

Una vez que terminaron de pintar y recortar sus dibujos, le pedí principalmente a Carlos que me dijera que había dibujado y recortado, con un poco de inseguridad o tal vez miedo me dijo que una cosa que se enrosca que parece bola, a lo que le respondí que se llama cochinilla. Nancy de 6 años de edad le contestó a Carlos que en el patio de su casa hay muchas de esas y que su gato se pone a jugar con ellas, por lo que todos soltamos la carcajada hasta Carlos que es un poco tímido sonrió.

Cierre:

Para terminar, les pedí que me dijeran sus experiencias, como se sintieron, si les gustó la actividad, si antes ya habían visto estos animalitos y en donde, a lo cual me respondieron que, en el parque, en su casa, y otros dijeron que, en el baño de la escuela, le pregunte a Carlos que si le había gustado lo que hicimos y me respondió que sí.

De tarea les deje que observaran lo que hay en todos los rincones de su casa y que los dibujaran con la ayuda de su familia.

Tiempo: 40 minutos

Recursos materiales, humanos y espacio: maestro, niños, hojas de papel, crayones, plastilina, tijeras.

Narración

Martes 22 de enero de 2019. Como todos los días se procedió a recibir a los alumnos en el horario establecido. Cabe recordar que solamente los lunes se hacen honores a la bandera, por lo que en esta ocasión iniciamos las actividades a las 8:16 am. Estando en el salón de clases les pregunté a mis alumnos que ¿cómo amanecieron el día de hoy?, respondiendo todos a la vez que bien y les contesté con entusiasmo que me siento contento y con ganas de comenzar a trabajar.

A las 8:20 am aproximadamente hicimos un recordatorio de lo que vimos la clase anterior, haciendo participes a los alumnos sobre sus experiencias, dudas o cualquier comentario que quisieran hacer al respecto, posteriormente procedí a explicarles en qué consistiría la siguiente actividad. En ésta tenían que dibujar distintos tipos de animales, considerando principalmente aquellos que más les gustaran, pero que por lo menos tenía que ser uno terrestre, un acuático y un aéreo.

Posteriormente dichos animales tendrían que ser recortados y pegados en un espacio acondicionado en el pizarrón. Esta actividad me sirvió para acercarme a Carlos y observarlo, Carlos es un niño algo activo y precipitado en sus movimientos, lo que hace que ande y corra por todo el salón de una forma inadecuada y sin control. Hay ocasiones que le pido que haga las actividades el solo mientras que lo observo y lo realiza correctamente, pero me percaté que copia los movimientos que hacen los demás, esto lo hace porque tiene miedo de hacerlo mal o no sabe cómo hacerlo. Por lo que en este tiempo he observado a Carlos, y me he dado cuenta que tiene un gran problema de autoestima, ya que piensa que no va a saber hacer las tareas y tiene poca tolerancia a la frustración ya que se enoja si no le salen las cosas a la primera.

Carlos es el único hijo de padre y madre, el papá se llama Ramiro de 40 años de edad de profesión comerciante, el cual trabaja en la central de abastos, su mamá se llama Lourdes de 39 años de edad de profesión enfermera. Ella trabaja en un hospital particular, de nivel socioeconómico medio-medio, viven a media hora de la escuela. El hecho de que ambos padres trabajen hace que Carlos pase poco tiempo con ellos.

Viendo el tipo de problemas que presenta Carlos, quise acercarme a sus papás con el propósito de comentarles los comportamientos que he visto durante el ciclo escolar y en especial sobre estos dos días, con el fin de poder hacer un diagnóstico y actuar de inmediato, localicé al padre de Carlos por celular, comentándole que me gustaría platicar con él y su esposa respecto al comportamiento que he visto en su hijo, mencionándoles que no es grave el problema pero que si es importante solucionarlo, me comento el papá que mañana mismo nos veríamos en la escuela a las 15:00 horas, le dije que me parecía perfecto.

Miércoles 23 de enero de 2019, siendo las 15:00 horas, recibí a los padres de Carlos planteándoles lo que he observado en su hijo, haciéndoles las siguientes preguntas

1. ¿Cuál es el trato que le dan a Carlos?
2. ¿Qué tan permisivos son al considerarlo el único hijo?
3. Cuando pide algo ¿Se lo otorgan sin dudarlo?
4. ¿Cuántas horas al día ve televisión?
5. ¿Qué actividad realiza los fines de semana?
6. ¿Cuánto tiempo al día le dedican a Carlos para jugar algún juego de mesa, o actividad al aire libre?
7. ¿Cómo reaccionan a sus berrinches?
8. ¿Cuál es la manera en la que lo reprenden?
9. ¿Discuten frente a él?

El resultado que obtuve de las 9 preguntas que les realicé a los padres de Carlos fueron las siguientes:

1. Es bueno ya que no le gritamos nunca.
2. Si, a veces los consentimos mucho cuando hace berrinche.
3. Si, se le da todo lo que el pide, si no hace berrinche.
4. No, casi no ve tele está más en el video juego.
5. En ocasiones lo llevamos al cine o al parque.
6. Entre semana no, pero el fin de semana todo el tiempo.
7. Pegarle no, pero si en ocasiones le gritamos fuerte.
8. Lo castigamos sin jugar videojuegos.
9. Si, discutimos a veces sin darnos cuenta frente a él y cuando nos percatamos de eso cambiamos el tema.

Después de haber analizado todos estos puntos con los padres de Carlos, les comenté que su hijo presenta este tipo de problema porque lo sobreprotegen mucho y lo consienten demasiado en el sentido de que le compran todo, y no le han puesto limites, por lo que les sugerí que debemos trabajar más en los aspectos positivos y no negativos, les hice ver que por mi parte pondré el mejor empeño pero que también ellos en casa deben hacerlo y, no por el bien de ustedes ni mío, si no por el de su hijo. Se estuvo en el entendido que, por ambas partes, tanto de la escuela como de los padres de Carlos, íbamos a trabajar de la mano.

Durante la última parte del ciclo mantuve una estrecha comunicación con los padres de Carlos y por parte del personal de la escuela tanto Directivos y Docentes, para ayudar a Carlos y estimularlo en su autoestima, por lo que en esos meses de observación pude comprobar que su evolución fue muy satisfactoria, ya que poco a poco mejoró su motricidad tanto fina como gruesa y aunque tuvo de pronto algunos movimientos descontrolados y poco coordinados, siempre estuvo con la intención de repetirlos y hacerlos mejor. A mi parecer y de acuerdo a los comentarios positivos de sus padres notamos una buena evolución, demostrando constantemente un mayor control de su cuerpo y de sus movimientos, aunado a la confianza que desarrollo al realizarlos.

El 23 de mayo de 2019 me comentaron los papás de Carlos que al observarlo pudieron notar que él ya tenía asimilado su esquema corporal y las partes de su cuerpo, ya que las reconoce mejor y sabe decir donde se encuentran, algo que anteriormente se le dificultaba bastante o simplemente se mostraba renuente a hacer. Y aunque al final me comentaron que aún notaban falta coordinación a la hora de dibujar sin salirse de los márgenes establecidos, servirse agua o tomar los cubiertos, estábamos conscientes de que sería cuestión de tiempo para que esos aspectos mejoraran

En resumen, con la ayuda de los padres de Carlos y con la estrecha colaboración de la escuela, se pudo llevar una atención y valoración rigurosa de los procesos mediante la observación directa de las actividades y tareas realizadas dentro y fuera del aula, a través de explicaciones y juegos.

4.3.2 Análisis de los resultados

Mediante la observación del desarrollo de las actividades planeadas y con la entrevista con los padres de familia del niño con el que se centró la acción, se puede apreciar un desarrollo en cuanto al aspecto social y afectivo, que las actividades implementadas permitieron no solamente la activación corporal, sino la interacción entre los alumnos, lo que es un aspecto central de la propuesta socio cultural del constructivismo y uno de los propósitos de la educación en este nivel en cuanto a la socialización en un ambiente emocionalmente positivo.

El trabajo se personalizó con un alumno, pero es reflejo del trabajo grupal y de la mejora de la práctica docente, ya que la planeación incluye los elementos necesarios para que el docente se organice y prepare para activar físicamente a los alumnos, pero considerando el programa curricular y logrando desarrollo de habilidades sociales y afectivas.

De esta manera se llegó contribuir con los propósitos del área de Educación Física al llegar al autoconocimiento del cuerpo y la interacción social. Este último punto es

trascendental porque en épocas pasadas se consideraba que el desarrollo físico no necesariamente estaba ligado al desarrollo cognitivo o de habilidades sociales.

Conclusiones

En cuanto al caso individual que ocupó la intervención, como docente del alumno Carlos noté un progreso enorme en su conducta y su evolución fue efectivamente en sentido positivo tanto por el esfuerzo de sus padres como por la intención del niño al querer ser mejor cada día.

Cabe aclarar que tenía mis dudas al respecto por la respuesta de llevar a Carlos al parque regularmente, ya que el único parque cercano tanto al kínder como a su casa se encuentra en pésimas condiciones por lo que pensé en un momento que el parque no sería un buen ambiente para el desarrollo del niño, o bien los papás me mintieron al respecto, dado el giro del papá y la ubicación de otros parques cercanos. Por lo que el trabajo en casa y en la escuela fueron la opción.

Sin embargo, noté un gran avance y una maduración en mi alumno y eso me da gusto, ya que como docente hice un esfuerzo de auto reflexión para que este ciclo escolar se encontrara con un desarrollo equivalente al de sus demás compañeros de grupo.

Además, se avanzó ante el reto que representa iniciar una nueva etapa en la primaria, por lo que nada me dejará más satisfecho que saberlo seguro y capaz de iniciar un nuevo ciclo con autoestima alta y capacidades a la altura de las circunstancias. Por otra parte, dado que la primaria queda a unos pasos del kínder de donde salió, quizá en algún momento tenga la oportunidad de verlo a él o a sus padres y saberlo incluido y con buena autoestima, a pesar de que ya no sea mi alumno.

En la medida de lo posible y sin que sientan alguna parte de acoso por mi parte, seguiré manteniendo una buena comunicación con los padres de Carlos, con el propósito de seguir estimulándolos en sus aprendizajes, esto es un ejemplo de que, si se puede sacar a los niños de cualquier tipo de problemas que presenten,

principalmente dedicarle el tiempo a cada uno de ellos, porque tenemos la costumbre de hacerlo grupal y no individual, esto me permitirá observar detenidamente a cada uno de ellos y poder erradicar cualquier tipo de problema que presenten los niños.

Por lo que corresponde al aprendizaje que como docente tuve, ahora reconozco al desarrollo psicomotriz como un componente que debe estar presente no sólo como parte de los contenidos y propósitos de la educación física, sino de la formación educativa de la niñez de manera general, tanto en el hogar, en las áreas al aire libre, en programas extra curriculares y, por supuesto, como parte de la educación institucionalizada en los centros escolares.

Un hallazgo que se dio en el transcurso de la investigación e implementación de la intervención es la importancia de un diagnóstico temprano y personalizado de las habilidades y potencial motor de todos y cada uno de los alumnos en el nivel preescolar, ya que se presenta una gran diversidad y diferenciación entre los alumnos a pesar de que por la coincidencia de edad se supondría que tienen niveles similares de desarrollo en el aspecto estudiado. Sin embargo, no es así. Hay varios factores que hacen que se presenten niveles de desarrollo psicomotriz diferenciado, incluso en un grupo reducido. Uno de esos factores es la estimulación que los menores hayan tenido en sus primeros tres años de vida, en particular, los desarrollados en centros de estimulación temprana, en guarderías o en el hogar. Otro factor es el aspecto de la condición física de los alumnos, en particular la presencia de condiciones médicas como el arco de los pies, el peso y la práctica de actividades físicas cotidianas.

Como docente seguiré teniendo la misma vocación y dedicación para los niños del futuro, para contribuir a que se formen como ciudadanos y profesionistas y, seguirles inculcando valores, principios y principalmente las costumbres, ya que esta última se está perdiendo como sociedad. Por supuesto todo lo anterior con el deseo y disposición de los padres de familia principales responsables de su confianza y educación.

En cuanto a las debilidades encontradas en mi práctica docente como resultado de la auto reflexión realizada la inicio de la investigación, se puede considerar que lo que fueron áreas de oportunidad ahora son fortalezas, porque el uso de la teoría, de los conceptos y la metodología se vieron reflejados en la planeación incluyente de actividades que en conjunto llevaron al logro de los aprendizajes y habilidades que se esperaron de los alumnos, tanto considerando su propia trayectoria, como el programa curricular.

Finalmente, se retoma el objetivo general de esta investigación, “diseñar y aplicar una estrategia didáctica, mediante acciones en el aula, que propicie el desarrollo de habilidades psicomotrices en alumnos de 3er grado de preescolar, como medio para reforzar su integración personal y mejorar sus relaciones en el entorno social”. Se considera su cumplimiento, ya que la activación física tuvo lugar y ésta generó el desarrollo de habilidades psicomotrices, así como fue la convivencia de los alumnos en torno al movimiento.

Bibliografía

- Cáseres, M. (2010). La expresión corporal, el gesto y el movimiento en la edad infantil. En Temas para la educación. No. 9, julio, pp. 1 – 7. España: Federación de Enseñanza de CC. OO. De Andalucía
- Campo, L; Jiménez, P; Maestre, K. y Paredes, N. (2011). Características del desarrollo motor en niños de 3 a 7 años de la Ciudad de Barranquilla. Psicogente, vol. 14, núm. 25, enero-junio, pp. 76-89. Colombia: Universidad Simón Bolívar Barranquilla
- Cándales-Castillo, R. (2012). La capacitación psicopedagógica para desarrollar la motricidad fina en los niños de 3 a 6 años del Centro de Educación Nacional Bolivariano “El Llano”. EduSol, vol. 12, núm. 39, abril-junio, pp. 61-71. Cuba: Centro Universitario de Guantánamo
- Carrera, B. y Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. Educere, vol. 5, núm. 13, abril-junio, pp. 41-44. Venezuela: Universidad de los Andes
- Contreras, R; Eguía, J. y Solano, L. (2016). Investigación-acción como metodología para el diseño de un serious game. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, vol. 19, núm. 2, pp. 71-90. España: Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia
- Gil, B; Contreras, O. y Gómez, I. (2008). Habilidades motrices en la infancia y su desarrollo desde una educación física animada. Revista iberoamericana de educación, mayo – agosto, número 047. España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura.
- Honorable Congreso de la Unión. (2018). Ley general de educación. México: Diario Oficial de la Federación
- Honorable Congreso de la Unión. (2019). DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. . México: Diario Oficial de la Federación

- INEE. (2018). Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2017 Educación básica y media superior. México: INEE
- Mendaras, J. (2008). La Psicomotricidad Educativa: un enfoque natural. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 22, núm. 2, agosto, pp. 199-220. España: Universidad de Zaragoza
- Minerva, C. (2002). El juego: una estrategia importante. Educere, vol. 6, núm. 19, octubre-diciembre, pp. 289-296. Venezuela: Universidad de los Andes
- Piaget, J. (1972). Estudios de psicología genética. Argentina: Emecé
- Rodríguez, M; Gómez, I; Prieto-Ayuso, A. y Gil-Madrona, P. (2017). La educación psicomotriz en su contribución al desarrollo del lenguaje en niños que presentan necesidades específicas de apoyo educativo. Revista de Investigación en Logopedia, vol. 7, núm. pp. 89-106. España: Universidad de Castilla-La Mancha
- Sassano, Miguel. (2008). La escuela: un nuevo escenario para la psicomotricidad. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Vol. 22, núm. 2, agosto, pp. 79-106. España: Universidad de Zaragoza.
- SEP. (2013). Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos en Educación Básica y Especial. México: INEGI
- SEP. (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. México: SEP
- SEP. (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Educación preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. México: SEP
- Tamayo, A. y Restrepo, J. (2017). El juego como mediación pedagógica en la comunidad de una institución de protección, una experiencia llena de sentidos. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 13, núm. 1, enero-junio, pp. 105-128. Colombia: Universidad de Caldas

- UNESCO. (2018). Decreto 2247/1997 por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones. Argentina: SITEAL, Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina.

- Vidarte, J; Orozco, I. (2016). Relaciones entre el desarrollo psicomotor y el rendimiento académico en niños de 5 y 6 años de una institución educativa de La Virginia (Risaralda, Colombia). *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (Colombia), vol. 11, núm. 2, julio diciembre, pp. 190-204. Colombia: Universidad de Caldas